

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BULLYING ESCOLAR DIRIGIDO A  
MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DE 2º, 3º Y 4º PRIMARIA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**IVETTE MARISOL VÁSQUEZ MADRIGAL  
VIVIAN MARCELA MORALES REYES**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADAS**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2015**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central figure of a man in a hat and robe, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter. The text of the document is overlaid on this seal.

**CONSEJO DIRECTIVO**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
**SECRETARIO**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano  
**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 0271-2014  
CODIPs. 1644-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

16 de octubre de 2015

Estudiantes

Ivette Marisol Vásquez Madrigal  
Vivian Marcela Morales Reyes  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO PRIMERO (11º.) del Acta CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL QUINCE (43-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 16 de octubre de 2015, que copiado literalmente dice:

**DÉCIMO PRIMERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BULLYING ESCOLAR DIRIGIDO A MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DE 2º, 3º Y 4º PRIMARIA”**, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Ivette Marisol Vásquez Madrigal  
Vivian Marcela Morales Reyes

CARNÉ No. 2009-16894  
CARNÉ No. 2009-22332

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Irma Vargas, y revisado por la Licenciada Janeth Nolasco. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciado Myrto Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO

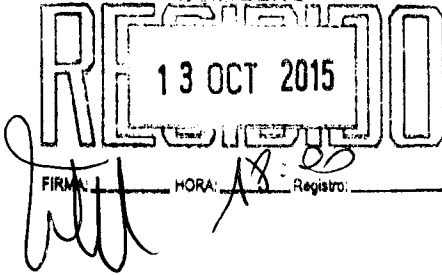


/Gabby



Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC

CIEPs. 0121-2015  
REG: 0271-2014



**INFORME FINAL**

Guatemala, 12 de Octubre 2015

Señores  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Janeth Nolasco** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BULLYING ESCOLAR DIRIGIDO A MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DE 2º, 3º Y 4º PRIMARIA”.**

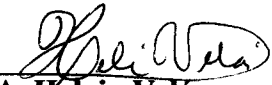
**ESTUDIANTES:**  
**Ivette Marisol Vásquez Madrigal**  
**Vivian Marcela Morales Reyes**

**CARNE No.**  
**2009-16894**  
**2009-22332**

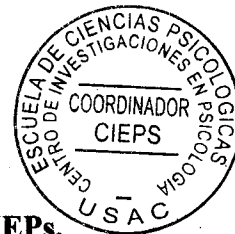
**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 30 de Septiembre del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 09 de Octubre del 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**M.A. Helvin Velásquez Ramos**  
**Coordinador**

**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.**  
**“Mayra Gutiérrez”**



c.c archivo  
Andrea

**CIEPs. 0121-2015**  
**REG. 0271-2014**

Guatemala, 12 Octubre de 2015

**M.A Helvin Velásquez Ramos**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**“PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BULLYING ESCOLAR DIRIGIDO A MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DE 2º, 3º Y 4º PRIMARIA”.**

**ESTUDIANTES:**  
**Ivette Marisol Vásquez Madrigal**  
**Vivian Marcela Morales Reyes**

**CARNÉ No.**  
**2009-16894**  
**2009-22332**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 30 de Septiembre 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciada Janeth Nolasco**  
**DOCENTE REVISORA**





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Guatemala 16 de Julio del 2015.

M.A. Helvin Velásquez Ramos  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.-  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
U S A C

M.A. Velásquez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la **asesoría del Informe Final de Investigación** Titulado: **“IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BULLYING ESCOLAR DIRIGIDO A MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DE 2do., 3er., y 4to. PRIMARIA”**, elaborado por las Estudiantes:

**Vivian Marcela Morales Reyes**                      **Carné No.: 200922332**  
**Ivette Marisol Vásquez Madrigal**              **Carné No.: 200916894**

El trabajo fue realizado a partir del 13 de febrero del año dos mil catorce, al 16 de julio del año dos mil quince, previo a obtener el Título de la Carrera de Licenciatura en Psicología. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs., por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,

**Irma Vargas**  
**Terapeuta del Lenguaje y Licenciada en Ps.**  
**ASESORA**  
**Colegiado Activo No.: 1984**

**IV/susy**  
**c.c.archivo**

Guatemala 10 de Junio de 2015

M.A. Helvin Velásquez Ramos  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs.-  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
USAC

M.A. Velásquez:

Por este medio hago constar que las estudiantes:

Vivian Marcela Morales Reyes	Carné No. 200922332
Ivette Marisol Vásquez Madrigal	Carné No. 200916894

Realizaron la aplicación de cuestionarios dirigidos a padres de familia de los grados de 2do., 3ro. Y 4to. primaria con una participación de 40 padres de familia el día martes 28 de abril de 2015 en un horario de 2:00 a 3:30 p.m.

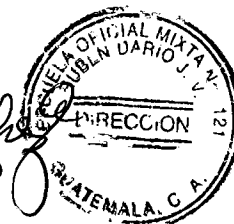
Así mismo se realizó entrevistas a maestros de 2do., 3ro. Y 4to. primaria de las secciones "A", "B" y "C", los maestros de Computación, Artes Plásticas y Música el día viernes 22 de mayo del 2015 en un horario de 3:30 a 5:00 p.m.

Se realizó observación en la dinámica escolar el 27 de marzo, los viernes 10 y 17 de abril del 2015 en horario de 3:00 a 4:30 p.m.

La entrevista y el cuestionario contenían información de ayuda para la realización de la Guía que lleva por nombre: **"Prevención y Detección del Bullying Escolar dirigido a maestros y padres de familia de niños de 2do., 3ro. y 4to. primaria"** y será de utilidad para obtener el título de Licenciadas en Psicología.

Para los usos que a las interesadas convenga, me suscribo atentamente.

  
Yolanda de Lorenzo  
Directora



Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío

Guatemala 10 de Julio de 2015

M.A. Helvin Velásquez Ramos  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs.-  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
USAC

M.A. Velásquez:

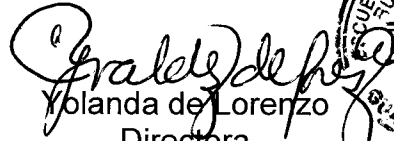
Por este medio hago constar que las estudiantes:

Vivian Marcela Morales Reyes	Carné No. 200922332
Ivette Marisol Vásquez Madrigal	Carné No. 200916894

Realizaron la presentación teórica y práctica de la Guía que lleva por nombre **“Prevención y Detección del Bullying Escolar dirigido a maestros y padres de familia de niños de 2do., 3ro. y 4to. primaria”** previo a optar el título a Licenciadas en Psicología.

Los talleres fueron impartidos a 40 padres de familia los días 8 y 15 de Mayo en horario de 2:00 a 4:00 p.m. Los docentes de 2do., 3ro. y 4o primaria de las secciones “A”, “B” y “C” junto con los docentes de Computación, Artes Plásticas y Música recibieron el taller los días 22 y 29 de Mayo en horario de 2:00 a 4:00 p.m.

Para los usos que a las interesadas convenga, me suscribo atentamente.

  
Yolanda de Lorenzo  
Directora



Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío



**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

POR IVETTE MARISOL VÁSQUEZ MADRIGAL

PAULO ALBERTO YUMÁN ENRÍQUEZ  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
COLEGIADO #19452

IRMA ISAURA VARGAS  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO #4244

POR VIVIAN MARCELA MORALES REYES

ROBERTO EFRAIN BARILLAS QUIROA  
ARQUITECTO  
COLEGIADO #3521

IRMA ISAURA VARGAS  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO #4244

## **DEDICATORIA POR IVETTE MARISOL VÁSQUEZ MADRIGAL**

Dedico este logro a:

A Dios: Por su soberanía, sabiduría, paciencia y su amor incondicional; por permitir hacer realidad cada sueño que he tenido en mi vida.

A mi madre: Iveth Marisol Madrigal González (Q.E.P.D.) por todo su amor, entrega y fortaleza que me ha dado durante toda mi vida.

A mi hermano: Adrián López Madrigal, por su amor, su apoyo incondicional y por ser mi compañero de crecimiento.

A mi tío: Víctor Hugo Madrigal González, por estar siempre a mi lado y brindarme consejo en cada momento de mi vida.

A Adrián López Molina por su amor, entrega y cada experiencia de crecimiento que me ha brindado.

A Wenseslao Vásquez Álvarez, por darme la vida y por su amor puro y sincero.

A mi familia en general: Por creer en mí y apoyarme en cada proceso de mi vida.

A mi familia de Destino: Por su amor, por hacerme crecer día a día, por cada experiencia vivida y por la hermandad que se ha formado en nuestras vidas.

A mis amigos: A cada una de las personas que han estado a lo largo de mi vida para darme apoyo, consejos y su sincera amistad.

A mi amiga y compañera de tesis: Vivian Marcela Morales Reyes, por su apoyo, paciencia y por cada oportunidad de crecimiento.

## **DEDICATORIA POR VIVIAN MARCELA MORALES REYES**

Dedico este logro a:

Mis padres, Ilma Reyes y Rafael Morales por darme la vida, por su esfuerzo incondicional, por compartir conmigo noches de angustia, días de alegría, momentos de debilidad y triunfo. Por amarme tal y como soy, por aceptarme y apoyarme.

A Adrian Bravo por ser mi hijo, mi motor y mi esperanza. Por su llegada tan esperada, por hacerme tan feliz y por ser mi vida entera.

A mi esposo y compañero de vida, Andrés Bravo por su incondicional apoyo en cada etapa de mi vida, por su paciencia, amor y enseñanza diaria. Por su llegada junto con Enya, Erian y Osito Bravo quienes me han dado importantes lecciones de vida.

A mis hermanas y hermano, Seydi, Grace, Ingrid y David por su amor fraternal y apoyo moral.

A Nilson del Cid (Q.E.P.D.) por haber sido una persona importante en mi vida. Por ser mi hermano, por su alegría, positivismo y valentía.

A Roberto Barillas por su ejemplo de superación, amistad y cariño.

A mis sobrinos, Javier y Abner del Cid, Sofia y Pablo Barillas, Rodrigo y Ricardo Guerra para que tengan presente que todo esfuerzo vale la pena y ningún sueño es imposible de alcanzar.

A Marisol Vásquez Madrigal P. no sólo por ser una compañera de clase; sino por su amistad sincera, apoyo y cariño; por todos esos momentos inolvidables.

A Dios por haber puesto en mi vida a todas las personas importantes a las que amo, admiro y respeto.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A Dios** por ser quien guía nuestra vida en cada momento.

**A la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Ciencias Psicológicas** por creer en nosotras y darnos la oportunidad de alcanzar una meta personal. Por cada uno de los profesionales que aportaron invaluable conocimientos a nuestra vida

**A la Licenciada Yolanda de Lorenzo**, Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío, por abrirnos las puertas del establecimiento y confiar en el proyecto.

**A la Licenciada Irma Vargas**, por su asesoría profesional y su pasión por la enseñanza.

**A la Licenciada Iris Nolasco**, por su orientación en la realización del proyecto.

# ÍNDICE

RESUMEN

PRÓLOGO

CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO .....	1
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1.2.1. LA FAMILIA .....	5
1.1.2.1.1 Tipos de familias.....	6
1.1.2.1.2. Funciones de la familia .....	7
1.1.2.1.3. Principios democráticos en la familia .....	7
1.1.2.1.4. Objetivos de la familia democrática .....	8
1.1.2.1.5. Los padres, agentes socializadores por excelencia.....	9
1.1.2.1.6. Factores de riesgo y protección de la familia para los hijos .....	9
1.1.2.2. EDUCACIÓN .....	10
1.1.2.3. LA ESCUELA.....	11
1.1.2.4. EDUCACIÓN EN GUATEMALA.....	12
1.1.2.5. ESCUELA EN GUATEMALA.....	16
1.1.2.5.1. Subsistemas de educación:.....	17
1.1.2.5.2. Objetivos de la educación en Guatemala .....	17
1.1.2.6. ROL DEL MAESTRO EN LA ESCUELA.....	19
1.1.2.6.1. Quienes forman parte del proceso educativo: .....	21
1.1.2.7. AGRESIVIDAD.....	22
1.1.2.8. BULLYING ESCOLAR .....	22
1.1.2.8.1. Características del Bullying Escolar.....	24
1.1.2.8.2. Lugares en los que suele ocurrir el acto de Bullying.....	24
1.1.2.8.3. Tipos de Bullying .....	25
1.1.2.8.4. Implicados en el Bullying .....	27
1.1.2.8.5. Involucrados de manera directa.....	28
1.1.2.8.6. Perfiles Psicosociales, del agresor y el agredido: .....	28

1.1.2.8.7. Involucrados de manera Indirecta.....	30
1.1.2.8.8 Involucrados Lejanos.....	31
1.1.2.8.9 Factores que influyen a que se presente el Bullying escolar: .....	31
1.1.2.8.10 El silencio en casos del Bullying.....	31
1.1.2.8.11 Detección del Bullying .....	33
1.1.2.8.12 Prevención del Bullying .....	35
1.1.2.8.13 ¿Cómo intervenir?.....	37
1.1.2.8.14 Consecuencias del Bullying .....	39
1.1.2.8.15 MITOS SOBRE EL BULLYING .....	40
CAPÍTULO II.....	43
2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	43
2.1. TÉCNICAS .....	43
2.2 INSTRUMENTOS .....	46
CAPITULO III.....	47
3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	48
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN.....	48
3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN .....	48
3.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS .....	49
3.2.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL LOS RESULTADOS CUALITATIVOS .....	49
3.2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS .....	49
CAPÍTULO IV.....	63
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	63
4.1 CONCLUSIONES .....	63
4.2 RECOMENDACIONES .....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	65
ANEXOS.....	66
CUESTIONARIO SOBRE BULLYING PARA PADRES DE FAMILIA.....	67
ENTREVISTA A MAESTROS .....	69
ENTREVISTA A EXPERTOS .....	71
PAUTA DE OBSERVACIÓN .....	73
GUIA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL BULLYING ESCOLAR DIRIGIDO A MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.....	74

## RESUMEN

### **“Importancia de la Prevención y Detección del Bullying Escolar dirigido a maestros y padres de familia de niños de 2º, 3º y 4º primaria”**

Realizado por: Vivian Marcela Morales Reyes e Ivette Marisol Vásquez Madrigal

En el presente trabajo se investigó la importancia de la detección y prevención del Bullying por medio de la elaboración de una guía orientada a padres de familia y docentes. Para poder elaborar dicha guía se tomó en cuenta a los maestros y padres de familia de los alumnos de 2º, 3º y 4º grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío, Jornada Vespertina.

La aceptación del Bullying como un esquema “normal” de comportamiento en los escolares refleja la deficiencia en el diagnóstico y tratamiento de patologías que afectan la convivencia escolar. De esta forma se da lugar a seguir desarrollando personalidades débiles, tolerantes y pasivas debido a que las víctimas se ven obligadas a visualizar este fenómeno como oculto e impune ante los ojos de la sociedad.

Una cantidad considerable de casos ocurren en el salón de clases y es por ello que se considera indispensable que los docentes manejen el tema y sepan que el Bullying es un fenómeno que trata la discriminación, intolerancia, prejuicios asociado con trastornos físicos y mentales severos, pero que al mismo tiempo, puede afectar el clima escolar al interior de las aulas.

Dicha investigación se realizó tomando como base principal la psicología educativa, y desde esta perspectiva se profundizó en los factores que influyen en el fenómeno del Bullying; considerando que el centro educativo y todos los que forman parte del proceso educativo son los principales interventores en dicho fenómeno con una muestra de tipo no aleatoria formada por 40 padres de familia y 9 docentes de 2º, 3º y 4º primaria. Se utilizó como herramienta primordial, la observación participativa, la entrevista abierta y un cuestionario semi-abierto, la primera herramienta se utilizó directamente con los alumnos para poder observar conductas que evidencien indicios del Bullying, la entrevista abierta tanto como el cuestionario se utilizaron para recabar información previa que los padres de familia, docentes y expertos tuvieron sobre dicho fenómeno; con base a esta información se pudo realizar talleres que ayudaron a los docentes y padres de familia a detectar y prevenir las características del Bullying.

El principal alcance de este planteamiento fue el abordamiento psicopedagógico asertivo de los problemas de agresividad y exclusión social que presentan los niños siendo estas las conductas de mayor injerencia en el desarrollo del individuo.

## PRÓLOGO

El término Bullying se origina de la palabra en inglés "bully" que significa agresor y recientemente ha cobrado auge en países de habla hispana.

El Bullying se produce al causar un daño, herir o incomodar a otra persona de forma intencionada (OLWEUS, 1986, 1991) en una relación permanente o duradera que un niño o niña establece en la dependencia o miedo con otros niños. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación psíquica o física permanente (Rosario Ortega, 2000).

Esta problemática afecta la sana convivencia en el ámbito escolar y familiar trayendo con esto un desequilibrio emocional y psicológico de la víctima y el victimario que en el futuro puede dar origen a una pésima calidad de vida y un futuro lleno de conflictos. Existen cifras alarmantes alrededor del mundo de víctimas de Bullying que han experimentado trágicas consecuencias como daño emocional a largo plazo, lesiones físicas graves, ausentismo escolar y hasta casos más severos como lo es el suicidio.

El Bullying no es nuevo ya que se ha producido en todos los tiempos entre iguales en todas las edades; sin embargo, en este momento hay mayor sensibilización social hacia el respeto de los derechos de la infancia y adolescencia.

Hay una gran diversidad de aspectos que deben ser considerados para analizar el acoso escolar, como las posibles variaciones según el género y el grado, así como tener en cuenta dónde sucede, quién lo lleva a cabo, no sólo en cuanto al género de los agresores, sino también al número y configuración del grupo, y también a quién se lo cuentan las víctimas, si piden ayuda o no y a quién lo hacen y cómo se comportan los testigos que asisten a estos conflictos.



# CAPÍTULO I

## 1. Introducción

### 1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

#### 1.1.1 Planteamiento del problema

La escuela es una de las instituciones sociales en la cual se desarrolla el proceso de aprendizaje. Es la entidad que proporciona las herramientas necesarias para un buen desarrollo cognitivo y social donde los valores morales se transmiten de forma integral a los alumnos. Tal como se señala en la constitución política de la república en su artículo 72, el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de la persona humana. Una de las funciones principales de la escuela es permitir que sus asistentes logren una inserción favorable dentro de la sociedad a la cual tendrán que enfrentarse solos en el futuro, es brindarles la oportunidad de socializar entre pares, con personas de su misma edad, nivel evolutivo, emocional, etc.

En las entidades escolares siempre han existido comportamientos antisociales en los alumnos que son llamativos por su alto nivel de agresividad y violencia hacia los demás. Actualmente este tipo de comportamientos ha tomado mayor auge e importancia por parte de las autoridades escolares y los padres de familia que han detectado anomalías en los patrones de comportamiento en los niños. Este tipo de comportamiento es conocido como Bullying refiriéndose al acoso, violencia y hostigamiento escolar que puede clasificarse en maltrato psicológico, verbal o físico en un tiempo prolongado hacia una persona.

Si bien es cierto que los docentes y padres de familia son parte de este fenómeno y necesitan conocer los síntomas más frecuentes, causas, consecuencias y manifestaciones, también es importante elaborar planes de

acción ya que las percepciones erróneas y el poco conocimiento limitan la labor que se debería realizar.

Es conveniente que los centros educativos establezcan reglas de convivencia que sean respetadas por el alumnado para disminuir los comportamientos agresivos y violentos. El docente tiene la obligación de buscar el desarrollo integral de los alumnos, por lo tanto deben existir normas claras para la convivencia pacífica en el aula. Se necesita que exista capacitación para los docentes con estrategias prácticas orientadas a fomentar un ambiente afectivo adecuado en el aula a través del uso de diferentes metodologías.

En la actualidad, el tema de la violencia a nivel mundial ha cobrado auge ante el incremento de casos insólitos y extremos que exigen el estudio del comportamiento humano y los orígenes de estos sucesos. La diversidad de casos, que van desde acciones individuales hasta actividades grupales sugieren una cantidad excesiva de posibles situaciones que procuren estas actividades.

En general la situación de las sociedades en donde ocurren estos fenómenos varían de acuerdo a los factores, sociales, económicos e incluso políticos y religiosos. Nuestra atención se ha centrado en la escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío en la que nuestra investigación preliminar nos brinda indicadores que sugieren un índice promedio de casos del fenómeno denominado Bullying que tiende a incrementarse respecto en cada ciclo anual académico.

*“Al mismo tiempo, los factores ambientales como las actitudes, las rutinas, y el comportamiento de adultos pertinentes – en especial profesorado y directores – juegan un papel muy importante al determinar la extensión en que los problemas se manifestarán en unidades más grandes como una clase o una escuela”.<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Olweus, Dan. 1993. *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. España : MORATA, 1993 (Pág. 24)

El producto el cual se desarrolló sobre el análisis de información obtenida se resume en una herramienta integral que involucra todos los aspectos antes mencionados; una guía completa sobre los procesos, dinámicas y la aplicación del material informativo conformado a fin de ser implementado sistemáticamente.

Este modelo ofrece un mayor alcance a las soluciones implementadas en la escuela que se refirieren a actividades periódicas para un grupo definido del plantel y/o alumnado sin considerar la medición de los efectos resultantes.

El ofrecer una guía a los catedráticos y padres de familia exige poder realizar nuestro estudio y la aplicación de las soluciones sobre el marco del conocimiento resultante de la información a la que se tuvo disponibilidad. Esto enmarca al grupo docente como los principales involucrados en la aplicación del proceso ordenado, de las dinámicas grupales y/o individuales y definitivamente de la evaluación e interpretación de los cuadros de evaluación. Por éste hecho es necesario realizar actividades de implementación a catedráticos y padres de familia con el fin de medir resultados para conformar la herramienta necesaria que permitieran la implementación adecuada para prevenir y detectar la violencia.

La línea de investigación para el presente trabajo se basa en violencia y criminalidad por ser este un problema que afecta la realidad guatemalteca y que necesita ser abordado desde las percepciones de la violencia, sus construcciones sociales, sus causas, sus efectos, sus formas y contenidos; así como sus alternativas de intervención y resolución de conflictos.

Es de suma importancia que los maestros y padres de familia conozcan a profundidad las características, síntomas más frecuentes, causas, consecuencias y manifestaciones de dicho fenómeno y por lo tanto es importante elaborar planes de acción para poder ampliar la perspectiva que tengan sobre dicho fenómeno, ya que las percepciones erróneas y el poco conocimiento limitan la labor que se debería realizar al prevenir e intervenir en dicho fenómeno

El presente trabajo versa sobre la importancia de la detección y prevención del Bullying Escolar desarrollada a través de una Guía para padres de familia y docentes que permita fortalecer los conocimientos sobre este fenómeno que cada día ha tomado mayor auge en las entidades escolares repercutiendo negativamente en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve la niñez guatemalteca. En las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta No 121 Rubén Darío se han observado alumnos que sin razón aparente, manifiestan conductas agresivas y violentas hacia los demás compañeros. Debido a que la ubicación geográfica de la escuela es catalogada como zona roja, los pobladores suelen percibir este tipo de comportamiento como “normal” sin presentar mayor interés de las graves repercusiones que esto puede traer a largo plazo.

Según lo observado en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío se buscó dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las causas y consecuencias del Bullying Escolar?, ¿Cuáles son los síntomas que puede presentar un agresor y un agredido? y ¿Como intervenir en casos de Bullying Escolar? Tomando como base los siguientes objetivos: Describir cuáles son las causas y consecuencias del Bullying Escolar, determinar las características físicas, psicológicas y sociales que presenta el agresor y el agredido y elaborar una guía para docentes y padres de familia que les ayude a prevenir y detectar el Bullying Escolar en niños de nivel escolar primario.

Se puede ubicar el problema seleccionado dentro de la Psicología Educativa ya que es una disciplina orientada y dedicada al estudio de la enseñanza humana dentro del ámbito educativo comprendiendo el análisis integral del proceso de aprendizaje y enseñanza.

Es de suma importancia actuar en los momentos adecuados para lograr cambiar patrones y esquemas de comportamiento erróneos para así construir una sociedad con oportunidades de desarrollo y éxito. Esto se puede lograr con mucho

trabajo en conjunto con las instituciones educativas y el seno familiar siendo estas los ámbitos cercanos e inmediatos de la niñez.

*“Es científicamente incorrecto decir que tenemos una tendencia innata a la guerra por ser producto de la evolución humana, decir que las conductas violentas están genéticamente programadas en el ser humano, o que ha fomentado una selección de conductas agresivas, o que tenemos un cerebro violento, o que la guerra es producto del instinto o de una motivación simple”.*<sup>2</sup>

Lo anteriormente descrito surge como una de las muchas necesidades primordiales encontradas en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío tratando de minimizar conductas inadecuadas en busca de una población con buen desarrollo social y salud mental.

Se brindó la Guía como herramienta útil en la estabilización académica de los estudiantes, disminuyendo el nivel de ansiedad y preocupación de la víctima tanto en el ámbito escolar como familiar. Se buscó también integrar a los estudiantes a la sociedad brindándoles un espacio seguro, crear amistades beneficiosas para su desarrollo y por supuesto evitar repercusiones más graves.

### **1.1.1. Marco Teórico**

#### **1.1.2.1. La Familia**

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, *“es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”*.<sup>3</sup> La familia está presente en la vida social.

---

<sup>2</sup> Cerezo Ramírez, Fuensanta. 2007. *Conductas agresivas en la edad escolar, aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención*. s.l. : Piramide, 2007. (Pág. 15)

<sup>3</sup> «Artículo 16.3». Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). «La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.»

Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella, *“la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra”*.<sup>4</sup>

El término familia procede del latín familia, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de famulus, "siervo, esclavo". El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a gens.

#### **1.1.2.1.1 Tipos de familias**<sup>5</sup>

- Familia nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como círculo familiar;
- Familia extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines;
- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres;
- Otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

---

<sup>4</sup> (Gustavikno P. E. 1987. P. 13.)

<sup>5</sup> La Familia: Conceptos, Tipos y Evolución. Enciclopedia Británica en Español, 2009 (pag. 1)

### 1.1.2.1.2. Funciones de la familia<sup>6</sup>

La familia en la sociedad tiene importantes tareas, que tienen relación directa con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Las funciones de la familia son:

- **Función biológica:** se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
- **Función educativa:** tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
- **Función económica:** se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
- **Función solidaria:** se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- **Función protectora:** se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.

### 1.1.2.1.3. Principios democráticos en la familia

- **Equidad:** Trato diferencial y en ocasiones preferencial, que requieren algunos integrantes de la familia en razón de su situación de desventaja para el disfrute de sus derechos y recursos.
- **Igualdad de oportunidades:** se refiere que mujeres y hombres tengan oportunidades equitativas para su pleno desarrollo como personas, parejas, familias y ciudadanos.
- **Participación:** Es decisiva en la construcción de relaciones equitativas en la vida familiar para que mujeres y hombre incidan en las decisiones y el devenir de su familia.

---

<sup>6</sup>Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN. Disponible en <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/>

- **Autonomía:** Para que cada integrante de la familia desarrolle la capacidad de toma de decisiones responsables.
- **Corresponsabilidad:** Establecer responsabilidades compartidas entre cónyuges y entre padres e hijos.
- **Derechos humanos:** Hombres y mujeres tienen derecho a que se respete su integridad al interior de la familia y a no ser discriminados.

#### 1.1.2.1.4. Objetivos de la familia democrática <sup>7</sup>

- Establece la necesidad de superar la problemática de la violencia doméstica.
- Posibilitar a las mujeres su desarrollo en campos distintos a las tareas del hogar.
- Incorporar a los hombres en la economía reproductiva al interior del hogar.
- Fortalecer relaciones familiares basadas en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y el respeto recíproco entre sus integrantes.
- Clasificar las competencias de la Nación y las entidades territoriales en la protección de la familia.
- Fortalecer redes de atención institucional para los hogares con jefatura femenina a fin de que puedan destinar tiempo a actividades productivas que les genere ingresos para acceder a los servicios básicos y otras necesidades del hogar.
- Hacer visible la situación de las madres a temprana edad que funcionan al interior de una familia creando círculos generacionales de pobreza.

---

<sup>7</sup> Informe de Colombia, Resolución 58/185 de la Asamblea General de Naciones Unidas “Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer” Abril de 2015 (pag. 6)



#### **1.1.2.1.5. Los padres, agentes socializadores por excelencia**

La familia es vital tanto para la sociedad como para el desarrollo del ser humano. La educación es tarea primordial de la familia, aunque compartida de una manera significativa con la escuela, con el entorno y con el contexto social.

La familia es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su primer agente de socialización. Los primeros responsables de la educación de los niños son los padres, la familia es el primer contexto donde nos ponemos en contacto con el mundo, un mundo particular de cada grupo familiar, que va transmitiendo al niño sus hábitos, sus costumbres, sus pautas de transmisión cultural.

Dentro de la familia se dan las primeras interacciones, se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias con las personas cercanas. Es en este medio donde el niño realiza los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. Poco a poco irá conociendo normas, pautas de actuación y comportamiento humano.

#### **1.1.2.1.6. Factores de riesgo y protección de la familia para los hijos**

##### **Factores de protección**

Los padres son las personas principales de protección ante el Bullying, ellos fomentan valores y pautas de comportamiento que influyen ante dicho fenómeno; los docentes también influyen en estos casos, ya que después del hogar es la fuente en la cual se puede inculcar valores y normas de convivencia sana.

## Factores de riesgo

Los padres de familia deben estar enterados de las consecuencias sumamente dañinas que produce el Bullying y deben tener claro, la importancia que tienen ante dicho fenómeno.

<b>Factores de protección</b>	<b>Factores de riesgo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades lúdicas.</li><li>• Momentos de recreación.</li><li>• Fomentar valores.</li><li>• En la familia debe existir tiempos de comunicación entre padres e hijos.</li><li>• Provocar momentos de atención en los niños.</li><li>• Comunicación entre padres y maestros.</li><li>• Realizar Talleres de teatro, música y arte, en los cuales se puede canalizar energía.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Baja autoestima.</li><li>• Inseguridad.</li><li>• Falta de identidad.</li><li>• Personalidad antisocial.</li><li>• Repetir factores de violencia.</li><li>• Problemas familiares.</li><li>• Dependencia.</li><li>• Depresión.</li><li>• Pensamientos de suicidio.</li><li>• Sentimientos duraderos de vergüenza.</li></ul>

### 1.1.2.2. Educación <sup>8</sup>

El diccionario de la RAE se refiere a educación como crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes, también señala a la educación como instrucción a través de la acción docente. Por lo tanto nos referimos a educación como un proceso que tiene como fin formar, dirigir o desarrollar la vida de las personas, por medio del cual se adquieren costumbres, valores, conocimientos y actitudes para que puedan llegar a su plenitud. Es un hecho que se realiza desde los orígenes de la sociedad humana.

---

<sup>8</sup> Diccionario de la Real Academia Española. Edición No. 23.

Se puede diferenciar tres tipos de educación, las cuales son: Formal, no formal e informal, estos tres tipos de educación son de suma importancia para el desarrollo integral de la persona, ya que la persona no se desenvuelve en un solo ámbito, sino que se desenvuelve en todas las esferas de la sociedad, por lo tanto es necesario aclarar a que se refiere cada tipo de educación:

- **Educación formal:** Es el tipo de educación que se da en todo tipo de organización especializada, está regida por tiempo y espacio. Cabe mencionar que en este tipo de educación se da en el área académica, como lo es la educación pre primaria, primaria y media.
- **Educación no formal:** Es el tipo de educación que se da fuera del proceso académico formal, es específico y busca cumplir objetivos específicos.
- **Educación informal:** Es el tipo de educación que se dan en todo ámbito de la vida, no requiere de personas especializadas para impartirla y se da desde el principio de las civilizaciones.

### 1.1.2.3. La escuela

En la sociedad actualmente se delega la necesidad de cumplir la función educativa y transmisión de valores a otras personas, estas funciones las ha asumido la escuela, que se encuentra como una función social básica, por lo tanto es importante que en la escuela se otorguen las herramientas a la persona para poder afrontarse a los riesgos y necesidades que existe fuera de dicha institución.

*“Se puede reconocer como institución universal que es la escuela, cada escuela es el ámbito que se particulariza de un modelo universal<sup>9</sup>, por lo tanto en dicho espacio se encuentran:*

---

<sup>9</sup> *De Felippis, Irma Celina. Violencia en la Institución Educativa, una realidad cotidiana. Buenos Aires : Espacio Editorial, 2004.(Pág. 23)*

- a) Un ambiente artificial en el que unidades de tiempo diferenciadas se aíslan alguna personas.
- b) Diferenciación de personas por la edad social en un área específica.
- c) Asignación de roles específicos.
- d) Recorte de un conjunto de información, saberes, modo de valorar y percibir la realidad que son los que se convierten en materia de intercambio entre adultos y jóvenes o niños.
- e) Es el vehículo en el que los niños adquieren los rasgos deseados por la sociedad.

#### **1.1.2.4. Educación en Guatemala**

*“La constitución política de la república de Guatemala menciona lo siguiente, respecto a la educación:”<sup>10</sup>*

**Artículo 71.- Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

**Artículo 72. Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

**Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal.** La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están

---

<sup>10</sup> Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, 2005. : s.n. (Pág. 58 - 61)

obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

**Artículo 74. Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Por tanto sabemos que en Guatemala es una obligación y un derecho recibir educación, inicial, preprimaria, primaria y básica. Esta educación debe buscar el desarrollo integral de la persona humana, esto es lo que debe buscar todo tipo de autoridad educativa y velar porque se cumpla.

Decreto Número 81-2002 Ley Educativa contra la discriminación:

**Artículo 2º.** Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

**Artículo 3º.** Los diferentes ministerios de Estado propiciarán acciones que se enmarquen en lo dictado por las convenciones para la eliminación de la discriminación, en todas sus formas, de tal manera que sus actuaciones se caractericen por el respeto, tolerancia, reconocimiento a la característica de Nación guatemalteca que es multilingüe, pluricultural y multiétnica, promoción de la dignidad y, en general, por la eliminación de discriminación racial y de género y toda forma de discriminación.

**Artículo 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:**

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

**Artículo 2º. Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:**<sup>12</sup>

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

---

<sup>11</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. Guatemala : s.n., 1991. (Pág. 2 )

<sup>12</sup> Ibid., (Pág.3)

3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos,
13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

#### **1.1.2.5. Escuela en Guatemala**

*Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91, menciona lo siguiente sobre el sistema educativo en Guatemala:*<sup>13</sup>

**Artículo 3º. Definición.** El sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

**Artículo 4º. Características.** Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

**Artículo 5º. Estructura.** El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

1. El Ministerio de Educación.
2. La Comunidad Educativa.
3. Los Centros Educativos.

**Artículo 6º. Integración.** El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas:

- a. Subsistema de Educación Escolar.
- b. Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela.

**Artículo 7º. Función Fundamental.** La Función Fundamental del sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

---

<sup>13</sup> Ibidem., (Pág.4)



#### **1.1.2.5.1. Subsistemas de educación:<sup>14</sup>**

**Artículo 28º. Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

**Artículo 29º.** Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA: Párvulos 1, 2,3.

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA: 1ro. Al 6to. Grados Educación acelerada para adultos de 1ra. A la 4ta. Etapas.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA: Ciclo de Educación Básica Ciclo de Educación Diversificada.

#### **1.1.2.5.2. Objetivos de la educación en Guatemala**

*El Ministerio de Educación establece ciertos objetivos de la educación guatemalteca, que es importante destacar:<sup>15</sup>*

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

---

<sup>14</sup> Ibid., (Pág.7 y 8)

<sup>15</sup> Guatemala, Ministerio de Educación. *Curriculum Nacional Base Nivel Primario*. Guatemala : Mineduc, 2008. (Pág. 6)

- Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.
- Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.
- Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
- Reflejar y reproducir la multietnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

### **1.1.2.6. Rol del maestro en la escuela**

La labor del docente en Guatemala según CNB (Guatemala, 2008)<sup>16</sup> es, formar personas libres y responsables. Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a interiorizar los valores que permiten la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

*Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91, menciona lo siguiente respecto a las obligaciones y derechos de los educadores guatemaltecos:*<sup>17</sup>

**Artículo 36º. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:**

1. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
2. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
3. Participar activamente en el proceso educativo.
4. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
5. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
6. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
7. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
8. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
9. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.

---

<sup>16</sup> Ibid., (Pág. 13)

<sup>17</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. Guatemala : s.n., 1991. (Pág. 10)

10. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
11. Integrar comisiones internas en su establecimiento.
12. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
13. Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

***Artículo 41º. Derechos de los Educadores. Son derechos de los educadores:<sup>18</sup>***

1. Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente.
2. Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.
3. Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.
4. Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las Leyes Laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales.
5. Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos.
6. Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas.
7. Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado.
8. Optar a becas para su superación profesional.
9. Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria.
10. Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.

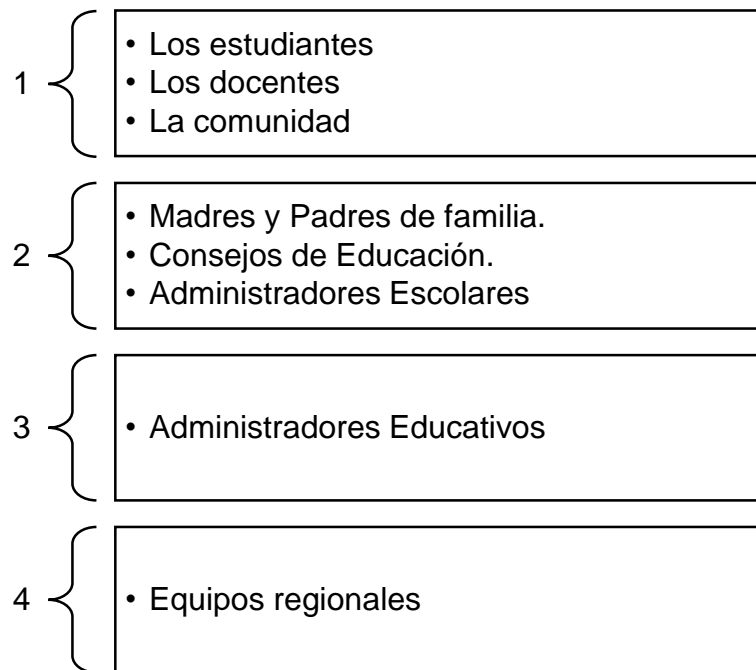
---

<sup>18</sup> *ibid.*, (Pág. 12)

11. Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización.
12. Ser implementados de material didáctico.
13. Gozar de inamovilidad en su cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio.
14. Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde.
15. Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación.

#### 1.1.2.6.1. Quienes forman parte del proceso educativo:

Por medio de la transformación curricular en Guatemala se puede conocer los siguientes participantes en el proceso educativo:



### 1.1.2.7. Agresividad

Se entiende por agresión a *“cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien”*, (Berkowitz, 1993), (Cerezo Ramírez, 2007)<sup>19</sup>, este tipo de conducta provoca rechazo y da poder a la otra persona, la hace parecer una persona con poder y respetable ante otros.

Se puede visualizar la agresividad desde dos puntos de vista interesante, el primer punto de vista se refiere a la agresión como un fenómeno interno, que surge por todos los impulsos que tiene la persona dentro de sí. El segundo punto de vista enmarca el ambiente en el que la persona se encuentra y todos sus estímulos, los cuales provocan el acto agresivo.

### 1.1.2.8. Bullying Escolar

*“Bullying es el término inglés que se utiliza para denominar la intimidación entre iguales que fue introducido por dan Olweus, hace más de 20 años luego de observar esta conducta en la escuela entre niños y adolescentes. Olweus se refirió a una persona o un grupo de personas que hostigan, atormentan o molestan a otras”*.<sup>20</sup>

Se define al Bullying como una serie de conductas violentas que tienen como finalidad principal maltratar y abusar de otro.

Menciona (Cerezo Ramírez, 2007)<sup>21</sup> *“El fenómeno Bullying es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son jóvenes escolares”*.

---

<sup>19</sup> Cerezo Ramírez, Fuensanta. op.cit. . (Pág. 25)

<sup>20</sup> Olweus, Dan. op.cit. (Pág. 24).

<sup>21</sup> Cerezo Ramírez, Fuensanta, op.cit. (Pág. 133)

Por lo tanto el Bullying escolar se define como el maltrato, acoso, intimidación u hostigamiento en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente y agresiva a otro compañero aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse y lo someten por tiempo prolongado, a:

- Agresiones físicas
- Burlas
- Amenazas
- Aislamiento social
- Exclusión social

Es importante diferenciar con claridad cuando existe Bullying o acoso escolar y cuando existe algún tipo de conflicto o mal entendido:

<b>Es Bullying cuando:</b>	<b>Es Conflicto cuando:</b>
Existe diferencia de poderes.	Ambas personas tienen más o menos la misma fuerza de poder.
Conducta intencional.	Existe una conducta accidental.
Se produce de manera reiterada.	No es frecuente.
. El objetivo es ganar control sobre la otra persona a través de la agresión física y verbal.	No necesariamente dirigido a dañar. Carente de objetivo.
Requiere estrategias específicas.	Se maneja siguiendo los pasos de solución de conflictos.
Hay actores bien identificados en su rol y de manera persistente.	No hay un patrón de actores.
Cuando no se soluciona tiene efectos a corto y a largo plazo.	Cuando se soluciona adecuadamente deja un aprendizaje positivo.

No se trata de un episodio esporádico sino persistente, que puede durar semanas, meses, e incluso años que da lugar a procesos de victimización deteriorando psicológicamente la personalidad de la víctima y moralmente al agresor.

#### **1.1.2.8.1. Características del Bullying Escolar**

- Existencia de una víctima atacada por un grupo de agresores.
- Existencia de una desigualdad de poder entre una víctima y un agresor. No hay equilibrio en cuanto a la posibilidad de defensa, equilibrio físico social o psicológico.
- La agresión ejercida hacia la víctima se prolonga y sucede de forma recurrente, lo que provoca en la víctima un gran sentimiento de indefensión por la probabilidad de sufrir nuevos ataques.
- Existe claramente abuso de poder.
- Persiste a través del tiempo.
- El objetivo es intimidar a la otra persona.
- Hay personas identificadas con un rol específico.
- Existe un pacto de silencio.
- Existe daño psicológico.
- Díficil de identificar.
- Existe intencionalidad de hacer daño.

#### **1.1.2.8.2. Lugares en los que suele ocurrir el acto de Bullying**

- Patio del centro educativo.
- Pasillos.
- Recreo.
- Baños.
- En el salón escolar, máximo cuando el profesor no está observando.



- En la salida de clases
- En el transporte escolar
- Por mensajes de textos.
- Internet, principalmente redes sociales.

### **1.1.2.8.3. Tipos de Bullying**

#### *a. Bullying Físico*

Este tipo de agresión se da cuando se atenta contra la integridad física de la víctima.

- Directo: Contra el cuerpo. (Pegar, empujar, etc.)
- Indirecto: Contra la propiedad. (Robar, romper, etc.)

Este tipo de Bullying se puede detectar con mayor facilidad ya que la mayoría de veces deja huellas observables en el agredido o en sus pertenencias, generalmente este tipo de Bullying es utilizado en varones, debido a la fuerza y tamaño que pueden llegar a poseer.

#### *b. Bullying Verbal*

Se caracteriza por el uso de insultos, burlas, chismes e incluso apodosos ofensivos para causar daño y agredir emocionalmente a alguien generalmente menor, más débil o incapaz de defenderse. Este tipo de Bullying es usado principalmente en la población de las niñas. Este tipo de maltrato puede ser igual de dañino que el físico, ya que la aceptación y opinión de otros es muy importante en el desarrollo y fortalecimiento de la identidad de niños y jóvenes.

### c. Bullying Psicológico

Se define como el trato vejatorio y descalificador hacia una persona con el fin de desestabilizarla psíquicamente.

El acoso psicológico atenta contra la dignidad e integridad moral de la persona. Se denomina también acoso psicológico porque siempre conlleva maltrato psicológico y abuso emocional. Es un largo proceso donde la persona, siendo sometida progresivamente a la incertidumbre y a la impotencia, va perdiendo su autoestima y la seguridad en sí misma. No es plenamente consciente de que está siendo humillada y de que se están vulnerando sus derechos más fundamentales. El acoso psicológico continuado puede ocasionar el suicidio de la víctima.

### d. Bullying Social

Se basa en la exclusión de la víctima además de ignorarla, no incluirla en actividades como juegos, trabajos en clase, etc. Este tipo de Bullying puede causar mucho daño y puede dañar la autoestima y la confianza en sí mismo.

### e. Bullying Gesticular

Este tipo de Bullying es muy difícil de detectar, generalmente se da delante de adultos sin que ellos se den cuenta, consiste en miradas, señas o gestos que el agresor tiene hacia la víctima, esto causa una situación de poder en el agresor, ya que es más impositivo porque lo realiza delante de autoridades, la víctima suele suponer que no recibirá ayuda de las autoridades ya que el adulto no se percata de lo que sucede. Generalmente este tipo de acoso sirve como reforzador ante otro tipo de maltrato.

#### f. Cyberbullying

Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como internet y el teléfono móvil. Es una forma de acoso indirecto y anónimo. Las grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o internet se denomina Happy slapping.

#### g. Dating Violence

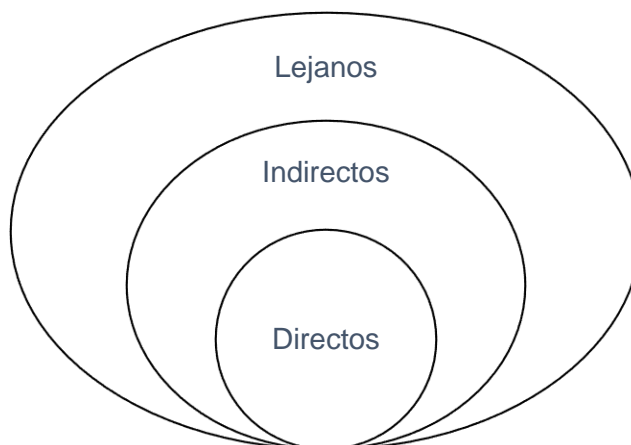
Acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género.

### 1.1.2.8.4. Implicados en el Bullying

Las personas que participan en el Bullying son el agresor, la víctima y los testigos, los cuales desarrollan sus propias características con las cuales pueden ser detectadas.

Estos se pueden observar de la siguiente manera:

- Directos: Implicados de manera directa como lo es el agresor y la víctima
- Indirectos: Testigos del acto de agresión.
- Lejanos: Personas adultas, como los maestros, padres de familia, autoridades educativa u otro tipo de familia.



#### 1.1.2.8.5. Involucrados de manera directa

**Agredido:** Tal como señala Olweus (1986 y 1991)<sup>22</sup> *“un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”*.

El término acciones negativas señala a todas aquellas acciones que causan daño, hieren o incomoda a otra u otras personas de manera intencionada.

Reacciones de la persona acosada:

- Reacciones agresivas: Puede llegar a reaccionar de manera violenta al acoso, a pesar de ello sigue quedando en una situación de inferioridad.
- Respuestas pasivas: Puede quedarse quieto, sentirse indefenso, o reaccionar con algún tipo de susto.
- Llamar la atención: puede provocar o fastidiar con el fin de llamar la atención.
- Cambios de rol: puede llegar a imitar la conducta de quien lo acosa, pero de igual manera, siempre queda en una situación de inferioridad.

**Agresor:** Se define como Bullies, de los participantes en el acto de Bullying es el más fácil de definir, ya que es quien ejerce la acción de abusar o agredir, se presenta como una persona, segura de sí misma, aunque en realidad presente situaciones difíciles, generalmente el ámbito familiar, a pesar que se presenta seguro, en realidad tiene una gran inseguridad de él.

#### 1.1.2.8.6. Perfiles Psicosociales, del agresor y el agredido:

Según indica (Cerezo Ramírez, 2007)<sup>23</sup>, *“en base a investigaciones anteriores se puede elaborar un perfil psicosocial que contribuya a delimitar rasgos*

---

<sup>22</sup> Olweus, Dan, Op.cit. (Pág. 25)

<sup>23</sup> Cerezo Ramírez, Fuensanta, op.cit. (Pág. 135 y 136)

conductuales característicos tanto de los agresores como de los agredidos, los cuales valen la pena resaltar”:

a) Características físicas:

<b>Rasgo</b>	<b>Agresor</b>	<b>Agredido</b>
<i>Edad</i>	Superior a la media del grupo.	De acuerdo con la media del grupo.
<i>Número</i>	Más bullies que víctimas.	Menos víctimas que bullies.
<i>Género</i>	Mayoría Varones.	Mayoría Varones.
<i>Aspecto Físico</i>	Fuertes.	Débiles.

b) Características académicas:

<b>Rasgo</b>	<b>Agresor</b>	<b>Agredido</b>
<i>Rendimiento Escolar</i>	Bajo	Medio-Bajo
<i>Actitud Hacia la Escuela y el Maestro</i>	Negativa	Pasiva

c) Características de personalidad:

<b>Rasgo</b>	<b>Agresor</b>	<b>Agredido</b>
<i>Agresividad</i>	Alta	Media
<i>Ansiedad</i>	Alta	Alta
<i>Timidez</i>	Baja	Alta
<i>Acatar Normas</i>	Bajo	Media
<i>Provocación</i>	Alta	Baja
<i>Sinceridad</i>	Alta	Baja
<i>Retraimiento</i>	Bajo	Alto
<i>Psicoticismo</i>	Medio-Alto	Bajo
<i>Neuroticismo</i>	Medio-Alto	Medio-Bajo
<i>Extraversión</i>	Media-Alta	Baja

d) Clima Social Familiar:

<b>Rasgo</b>	<b>Agresor</b>	<b>Agredido</b>
<i>Autonomía</i>	Alta	Baja
<i>Control</i>	Escaso	Alto
<i>Conflicto</i>	Alto	Medio
<i>Organización</i>	Alta	Alta

e) Ascendencia Social Escolar:

<b>Rasgo</b>	<b>Agresor</b>	<b>Agredido</b>
<i>Rechazo</i>	Alto	Muy Alto
<i>Agresividad</i>	Alta	Media-Baja
<i>Estudio</i>	Muy bajo	Medio-Bajo
<i>Aceptación</i>	Moderada	Muy Baja
<i>Relaciones</i>	Alto	Muy bajo

### 1.1.2.8.7. Involucrados de manera Indirecta

**Testigos:** *“Generalmente son los que otorgan el reconocimiento que agresor necesita, suelen ser amigos del agresor, hasta que se cansan de las actitudes de este, ya que una de las consecuencias de este fenómeno es que tarde o temprano el agresor termina por quedarse sin amigos y seguidores”* (Cobo, y otros, 2009)<sup>24</sup>. Al principio solo observan de manera pasiva, pero cuando se atreven a participar en las agresiones pierden su condición de testigos y se convierten en agresores.

<sup>24</sup> Cobo, Paloma y Tello, Romeo. *Bullying, El asecho cotidiano en las escuelas.* . México, D.F. : Limusa, 2009.(pag 27)

#### **1.1.2.8.8. Involucrados Lejanos**

- Padres o familiares
- Autoridades Educativas

#### **1.1.2.8.9. Factores que influyen a que se presente el Bullying escolar:**

A pesar que no se sabe con certeza la causa que lleva a un niño a acosar a otro, existen factores que incitan que se dé el acto de acoso, como lo son:

- Actitud negativa entre los padres y el chico (agresor).
- Métodos disciplinarios que incluyan agresión física.
- Relación negativa entre ambos padres.
- Temperamento del chico en su entorno familiar
- Rol del hijo en la familia.
- Dinámica familiar.
- Factores culturales.
- Cambios de domicilio.
- Violencia en la sociedad.
- Factores personales.
- Medios de comunicación.
- Factores escolares.
- Amistades y papel en el grupo de amigos.

#### **1.1.2.8.10. El silencio en casos del Bullying**

Como bien se ha mencionado, el acoso escolar es una manera de agredir a otra persona, que se considera inferior o más débil, este acto se hace generalmente frente a espectadores, lo que destaca este tipo de violencia es el sufrimiento que se ejerce sobre la otra persona y a la vez se envía un mensaje a los terceros para que se sometan sin resistencia a las ofensas del abusador contra

toda forma de relaciones sociales que emane de la entraña misma de su organización, y para asegurarse este tipo de respuestas, históricamente ha sentado una clara política de castigo cuando ellas se han promovido y producido.

El Bullying es un problema muy antiguo en la escuela y durante ese tiempo los estudiantes han sido instruidos tácitamente en la sumisión y la tolerancia a todo tipo de maltratos que ocurren dentro de la escuela, único lugar en donde se deben resolver los entuertos de los alumnos. Se suele pensar que los problemas que existen en el hogar, se deben quedar en el hogar, y los problemas que se dan en la escuela se deben quedar en la escuela, también en el hogar suelen decir a los niños que no se involucren en problemas que no les pertenecen, esto con el fin de no involucrarlos en problemas que no le corresponde, lo que conlleva a un código de silencio, que se da en el acto de Bullying.

Encontramos entonces que la concertación de la escuela y la familia, instituciones moldeadas por la cultura social, son quienes en la práctica descalifican que la víctima se sobreponga al abuso y reclame equidad y solidaridad y que los observadores se mantengan ajenos a la violencia que perciben diariamente. La sociedad no motiva a las víctimas del Bullying, ya sean directas o indirectas no expresen el rechazo hacia esta práctica que los daña porque le es más conveniente mantener la pasividad y la sumisión de los estudiantes antes que la asunción de una postura cuestionadora de sus estilos relacionales y de convivencia. La tendencia a la culpabilización en la víctima, que se atribuye a sí misma el origen de su condición de víctima, y esto suele desviar la responsabilidad de que realmente la tiene.

Muchas veces, el efecto que causa el acto del Bullying en las víctimas las hace pensar que en realidad ellas son débiles e inferiores y esto puede llegar a causar silencio, ya que como se creen inferiores, no creen necesarios denunciar el acto, es así como el sistema y la cultura propicia, además del acoso a las víctimas, su silencio, su pasividad, su indiferencia y su complicidad con el agresor. Aquí



está en su máximo esplendor lo que se conoce como la «conspiración o el código del silencio», la que se pretende romper.

#### **1.1.2.8.11. Detección del Bullying**

##### **Padres:**

Para Detectar casos de Bullying escolar es importante estar alerta a las siguientes características:

1. Estar alerta a cambios extremos o drásticos en el estado de ánimo.
2. Cambios de Conducta: si el niño se muestra extraño, distraído, no se concentra en sus actividades, es olvidadizo y asustadizo, es importante ponerle mayor atención a sus conductas.
3. Nerviosismo: en este estado se refleja en miedos nocturnos, no manejar esfínteres, tics nerviosos, irritabilidad, entre otros.
4. Mentiras: puede llegar a fingir enfermedades, exagera dolores, ya sea de cabeza, de estómago, etc.
5. Golpes en el cuerpo: Presenta moretones, heridas, raspones, etc.
6. Evita o falta a la escuela: Se Rehúsa ir a la escuela, pone excusas, simula malestar. Llega a faltar al colegio y da explicaciones poco convincentes cuando se le pregunta el por qué o adónde fue.
7. No se relaciona con otros niños: No tiene amigos para su tiempo de ocio, generalmente se aísla de grupos sociales.
8. Puede llegar a comportarse de manera agresiva.

## Maestros

*“Para Detectar casos de Bullying en la escuela, hay que tener en cuenta, las siguientes”:*<sup>25</sup>

1. Prestar atención a las quejas de los alumnos.
2. Prestar principal atención al chico o chica que usualmente se encuentre molesto en clase, al que se le pierden cosas o seguido se enfada con otros.
3. Observar con cautela al alumno que reacciona seguido de manera violenta, le pega a otros, a este tipo de alumnos hay que darle seguimiento a sus conductas.
4. Observar y prestar atención al alumno que le falten cosas, como dinero, útiles escolares, ya que se los pueden esconder o quitar.
5. Poner atención al alumno que generalmente pide retirarse antes del período escolar.
6. Poner atención al alumno que suele presentar dolores físicos.
7. Escuchar atentamente los comentarios de los padres.
8. Pedir información a otros maestros de materias especiales.
9. Tener en cuenta que muchas veces el hostigador es el que uno menos se imagina, porque se muestra como una persona callada, que no actúa o tímida. En esas ocasiones el chico no tiene muchas habilidades para comunicarse con los adultos pero es un eficaz líder de pares que actúa y se manifiesta a través de los otros.
10. Pedir ayuda a especialistas
11. Hablar claramente con los padres.

---

<sup>25</sup> Mineduc. *Guía para la identificación y prevención del acoso escolar (Bullying)*. Guatemala : s.n. 2011. (Pág. 17)

### **1.1.2.8.12. Prevención del Bullying**

#### **Desde la escuela:**

Debido a que la escuela es uno de los lugares donde mayor tiempo pasa el niño o joven, es importante que exista un ambiente seguro, de confianza ya que esto implicará disminuir factores de riesgo.

La persona que agrede busca espacios y momentos en los que no haya adultos cerca. Es por ello que él en la escuela se identifique los lugares y conductas que se presentan y defina acciones para evitar que estos lugares se encuentren solos. El acompañamiento permanente para poner atención a las diferentes actitudes y conductas e intervenir en casos de agresión o tensión puede ser útil.

Todos los docentes deben tener un lazo comunicativo efectivo, para que puedan intervenir, ante situaciones de agresión, para esto deberán de llegar a acuerdos de cómo hacerlo, esto se debe de dar previo a que ocurra una situación de abuso escolar o cuando ha ocurrido y se desea que no ocurra, aunque es importante recalcar que el objetivo primordial debe ser evitar a toda costa que suceda el fenómeno.

En el rol de maestro es importante rechazar a toda costa, cualquier tipo de burla que exista en el aula, no reírse, ni permitir ningún tipo de apodo o sobrenombre, sobre todo cuando se detecta que uno o más niños son blanco constante de bromas. Se deberá hablar sobre esto con alumnas y alumnos, en torno al daño que se hace y las consecuencias del irrespeto por las y los demás. Desde luego se debe evitar sanciones que humillen, ridiculicen o hagan sentir de menos, lo importante es enfocarse en la conducta del niño, orientarlos a desarrollar comportamientos adecuados.

El maestro debe:

- Hacer la diferencia entre ser chismoso y denunciar.
- Dar sugerencias para los testigos: pueden negare a apoyar el acto de agresión, evitar burlarse del agredido e informarle a un adulto de inmediato.
- colaborar con un ambiente de armonía y paz en el aula.
- Promover los valores en el aula.
- Involucrar en el aula a todos los niños que han sido rechazados o excluidos.
- Hacerle ver a los niños las desventajas del acto del Bullying.
- Promover un clima de participación y buena comunicación en clase.
- No decir sobre nombres.
- Evitar exponer las debilidades de los alumnos ante los demás.
- Prestar atención en todo momento a lo que le digan sus alumnos.
- Evitar preferencia de alumnos.
- Promover actividades que motiven al desarrollo del alumno en el aula.

## **Desde el Hogar**

Padres de niños acosados

- Observar constantemente las conductas del hijo.
- Enseñar al hijo a hacerle frente al acoso: Se debe enseñar al hijo a enfrenar el acoso, a no demostrar, temor, intimidación o inferioridad, se debe practicar el hecho que el niño aprenda a no ser intimidado, se debe ayudar al hijo en la identificación de maestros, amigos y familiares que puedan ayudarlo en caso de ser intimidado.
- Establecer límites con respecto a la tecnología: los padres de familia se deben mantener informados sobre cualquier tipo de acoso que se pueda dar por medio de la tecnología, se debe tener restricciones sobre las tecnologías, utilizar ciertos tipos de filtro en la computadora de casa, no permitir que el hijo esté mucho tiempo frente a la computadora, supervisar el uso de teléfono celular si el hijo tiene

## Padres de niños acosadores

- Hablar con el hijo antes sobre lo que es el acoso escolar y los problemas que trae, tanto como la víctima como al agresor.
- Evitar un clima familiar violento.
- Detectar problemas de autoestima en el niño.
- Evitar patrones de conducta agresivos.

### 1.1.2.8.13. ¿Cómo intervenir?

Es importante que las autoridades educativas puedan intervenir de manera efectiva sobre dicho fenómeno, tal como observan (Craig y Pepler, 2000) en una investigación enfocada en saber que tanto sabían los maestros sobre el Bullying, observaron que los maestros intervienen en el 14 por ciento de los episodios en los salones y únicamente un cuatro por ciento en episodios en el patio, lo cual indica una señal de alarma para las entidades educativas.

#### ***Si se es padre de un agresor:***<sup>26</sup>

- Se debe abordar la situación francamente, si es posible en forma conjunta padre y madre.
- Hacer ver al hijo que se está en contra de la intimidación y el maltrato.
- Actuar rápido con la mayor tranquilidad posible.
- Aprender a reconocer signos en el niño que es agresor, como lo es: agresividad, siempre quiere tener la razón, es dominante, no se pone en el lugar de las otras personas, sus amigos y/o hermanos se quejan de su conducta, etc.
- Informarse como ocurre el problema, cuándo, dónde y con qué frecuencia.
- Pedirle que cese su conducta.
- Invitarlo a que se ponga en el lugar de la víctima.

---

<sup>26</sup> León, Junta de Castilla y. La familia ante el maltrato entre iguales. s.l. : REA. 2004. (Pág. 15).

- Abordar al hijo con la posibilidad de sanciones que se puedan derivar de dicha conducta.
- Pedir ayuda a un especialista.
- Establecer con el hijo un lazo fuerte de comunicación efectiva.
- Si existe violencia en el hogar, decirlo a un especialista y recibir ayuda oportuna.
- Evitar que el hijo observe actos de cualquier tipo de violencia.
- Estos niños necesitan reconocer sus acciones.

### **Si se es padre de una Víctima:**

- Hablar con el niño del maltrato, explicarle como sucede y pedirle que avise tan pronto como le suceda, aclararle que antes de tomar una decisión siempre se estará en contacto con él.
- No esperar a que el niño hable, ya que generalmente el agresor intimidará al niño hasta el punto de no permitirle decir nada.
- Aprender a reconocer signos que indiquen en su hijo es víctima de acoso escolar, tal como lo es: daños y pérdidas de posesiones, daños físicos, poner excusas para faltar al colegio, cambios en patrones de sueño, cambios de conducta, falta de amigos, falta de comunicación, entre otros.
- Dirigirse al centro educativo y dialogar con las autoridades educativas.
- Escucharlo, apoyarlo y ofrecerle confianza.
- Participar junto con las autoridades educativas en las actividades planificadas para intervenir en dicho fenómeno.
- Si en el centro educativo, no toman medidas, será necesario tomar algún tipo de acción legal, contra los agresores. Todo centro educativo, no puede permitir cualquier tipo de acoso “entre iguales”.

**Si se es padre de un espectador:**

- Ayudarlo a ser consciente que está conviviendo ante la injusticia.
- Invitarlo a que se ponga en el lugar de la víctima y analice como se siente cuando lo maltratan o intimida.
- Hacerle ver que callar y manejar culpabilidad no sirve de nada.
- Apoyarlo a denunciar los hechos.
- Hacerle ver que la persona que agrede también necesita ayuda.

**1.1.2.8.14. Consecuencias del Bullying**

**Para las víctimas:** las víctimas son las que más sufren, ya sea de manera física o emocional, asistir a la escuela puede ser un sufrimiento total, por lo cual prefieren no ir a la escuela o al lugar donde se lleva a cabo el maltrato. Su autoestima es baja de modo considerable, se hacen más inseguros, se les dificulta relacionarse con otras personas, sienten vergüenza por todo lo que dicen y hacen.

Pueden desarrollar síntomas físicos como lo son:

- Angustia y ansiedad.
- Pesadillas.
- Insomnio.
- Dolores de cabeza.
- Dolores de estómago, etc.

Esto puede tener como consecuencia que los chicos desarrollen cuadros depresivos, con pensamientos suicidios o incluso en situaciones extremas pueden llegar a quitarse la vida, ya que no encuentran otra salida al problema.

Si las víctimas llegar a la etapa de la adultez, pueden llegar a no establecer buenas relaciones sociales, y generan patrones inestables en la familia, el trabajo y la sociedad.

Puede ser que desarrollen adicciones a distintas sustancias, pueden pensar que el consumo de alcohol, tabaco o algún tipo de drogas les dé un estatus en la sociedad, esto puede llevar a que el acosado las siga usando para aliviar la tensión emocional que sufre.

**Para los agresores:** Al igual que la víctima, el agresor tendrá dificultad de establecer relaciones interpersonales estables, dificultades intrapersonales, ya que su vida interior suele ser caótica, las conductas violentas son producto de tratar de disfrazar sus sentimientos de vacío interior.

Los acosadores suelen no tener metas académicas con relación con otros niños, los adultos que han sido agresores suelen presentar expedientes académicos breves o truncados con más frecuencia que el por medio de la población, como consecuencia de ello tiende a padecer insatisfacción en la vida adulta.

**Para los testigos:** generalmente los testigos suelen tener sentimientos encontrados, primero por la incapacidad de los hechos, pero por otro lado suelen sentir alivio, al no ser ellos el blanco de las agresiones.

#### **1.1.2.8.15. Mitos sobre el Bullying**

*“Es importante reconocer una serie de mitos o creencias erradas que se pueden dar ante el acoso escolar, los cuales indica”:* (Voors , 2005):<sup>27</sup>

##### **Mito 1: “El Acoso Escolar es Violencia Física”**

Muchas personas reconocen la agresión física como acoso escolar, pero lo cierto es que existen otras formas de acoso, como lo es el acoso verbal, que se da con mayor frecuencia que el físico. Pocas personas reconocen que insultar sean formas de acoso.

---

<sup>27</sup> Voors , William. *Bullying; El acoso escolar, El libro que todos los padres deben conocer*. Barcelona, España : ONIRO, 2005. (Pág. 33)



**Mito 2: “Es juego de niños”**

Se debe diferenciar entre acoso y juego, es cierto que los niños deben jugar con otros niños, el juego es parte para adquirir habilidades sociales, pero cuando un niño ofende a otro y lo acosa, no es un simple juego, si no violento al cual se le debe poner crucial atención.

**Mito 3: “El Acoso es Una Vía Normal Para Ventilar Conflictos”**

La conflictividad es un aspecto que se puede dar con todos los niños, pero aprender cómo se resuelve un conflicto es una habilidad que todo niño debe desarrollar. Sin embargo al acosador no le interesa resolver ningún tipo de conflicto, lo que le interesa es fijarse en alguien que sea más débil ya sea en lo físico, en lo intelectual o en lo social con el fin de atormentarlo y tener una sensación de superioridad.

**Mito 4: “El Acoso Escolar es Una Cosa de Muchachos”**

Los niños o jóvenes tienden a ser más activos que las señoritas o niñas, pero esto no las excluye de sufrir acosos escolar, incluso puede llegar a ser tan cruel como el de los chicos, tal como se ha mencionado anteriormente, suelen utilizar acoso verbal, más que el acoso físico.

**Mito 5: “El Acoso Escolar No Hace Ningún Daño Duradero”**

Existen muchos adultos que no quieren creer en el daño permanente que puede crear el acoso en la personalidad del niño o joven. Se tiende pensar que es una fase que se debe superar con el tiempo.

**Mito 6: “El Acoso Se Observa Sólo En Los Niños”**

Se cree que el acoso se da en la infancia, aunque en la mayoría de los casos es así, cabe recalcar que se puede dar en adultos, ya que el adulto suele abusar del poder que posee para intimidar a otras personas ya sea de manera física, social o verbalmente.

### **Mito 7: “Soportar El Acoso Ayuda a Ser Más Fuerte”**

Muchas personas creen erradamente que el hecho que las víctimas sean más débiles que el acosador y sean pasivas les ayudará a ser más fuertes y les enseñará a enfrentarse a las dificultades de la vida. Por el contrario de esas falsas creencias, el acoso escolar no hace más fuerte a nadie, soportar el acoso no funciona para que el niño construya una autoimagen más fuerte, mejor dicho el efecto es totalmente contrario.

### **Mito 8: “El acoso Escolar prepara a la persona para una etapa superior”**

El acto de acosar o ser acosado se suele contemplar como una especie de prueba para ver si el adolescente es capaz de enfrentar la dureza percibida de la vida.

## **1.2 Delimitación**

Esta investigación se realizó en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío con padres de familia y docentes de 2º, 3º y 4º primaria con el objetivo de recabar información del conocimiento que ambas poblaciones tienen acerca del Bullying y así diseñar una Guía que proporcione herramientas estratégicas para la prevención y detección del Bullying.

Este trabajo se llevó a cabo a través de la recopilación de datos por medio de cuestionarios a padres de familia realizados el 23 de Abril del 2015 y entrevista a docentes de los grados mencionados el día 22 de Mayo del 2015 obteniendo así, datos cuantitativos y cualitativos

## **CAPÍTULO II**

### **2. Técnicas e instrumentos**

#### **2.1 Técnicas**

La técnica utilizada fue no aleatoria ya que cada miembro de la población tuvo la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto. Todo el proceso de toma de muestras se realizó por estratos, en donde cada sujeto fue seleccionado independientemente de los otros miembros de la población.

El procedimiento que se utilizó fue el muestreo probabilístico. Esto significa que todos los elementos que componen el conjunto total tienen una probabilidad de ser incluidos en la muestra.

#### **Universo**

Padres, docentes y alumnos de la Escuela Ofician Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío.

#### **Población**

Padres, docentes y alumnos de 2º, 3º y 4º primaria.

#### **Muestra**

La muestra utilizada fue tomada de forma estratificada ya que la población fue dividida en grupos o clases homogéneos respecto a característica a estudiar. Se clasificó la muestra de la siguiente manera:

- 40 padres de familia de los alumnos de 2º, 3º y 4º primaria
- 20 alumnos de 2º, 3º y 4º primaria
- 9 docentes de 2º, 3º y 4º primaria.

## **Descripción de la muestra**

Se realizó la convocatoria a 40 padres de familia de ambos sexos, pero, existió mayor asistencia de las madres debido a la marcada creencia de que es la mujer quien tiene la obligación de la enseñanza y crianza de los hijos.

Los docentes fueron tomados en cuenta de la siguiente manera:

- 2 docentes de 2º primaria, sección A y B
- 2 docentes de 3º primaria, sección A y B
- 2 docentes de 4º primaria, sección A y B
- 3 docentes de Computación, Artes Plásticas y Música.

Se seleccionaron 20 alumnos de manera aleatoria con el fin de recabar información sobre la convivencia entre alumnos de la Escuela

Dentro de esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

**Observación participativa:** consistió en la interrelación directa con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío durante las visitas realizadas al establecimiento obteniendo una perspectiva amplia de la interacción entre compañeros y el medio que los rodea.

**Cuestionario dirigido a padres de familia** aplicado el 28 de Abril de 2015 a las 14:00 formado por un conjunto de diez preguntas semi abiertas especialmente diseñadas y pensadas para aplicar a padres de familia con el objetivo de medir el conocimiento sobre el Bullying, sus causas, características, métodos de prevención y detección.

**Encuesta abierta dirigida a docentes** aplicada el 22 de Mayo del 2015 a las 14:00: formada por 5 cuestionamientos con el fin de medir el conocimiento que los docentes manejan sobre el fenómeno.

**Encuesta abierta dirigida a expertos** el 29 de Mayo del 2015 a las 15:00 con el objeto de recabar información sobre el conocimiento que los expertos manejan sobre el Bullying

**Talleres para padres:** se realizó dos talleres durante el 8 y 15 de Mayo de 2015 en un horario de 14:00 a 16:00 con el fin de dar a conocer la Guía realizada, informando sobre el Bullying, sus características y consecuencias así como estrategias para la prevención y detección de dicho fenómeno.

**Talleres para docentes:** se realizó dos talleres durante el 22 y 29 de Mayo de 2015 en un horario de 14:00 a 16:00 en donde se contó con un video interactivo para concientizar del tema y se dio a conocer la Guía con sus alcances.

La técnica de análisis estadístico se realizó en cinco fases, la primera fase de planificación y organización para el trabajo de campo.

La segunda fase consistió en la aplicación de instrumentos de recolección de datos; es decir, la encuesta a padres de familia, entrevista a maestros y entrevista a expertos.

La tercera fase se basó en el análisis e interpretación de datos. La cuarta fase consistió en la elaboración de la guía para padres y docentes y por último se realizaron talleres para presentar la guía a padres de familia y maestros de la escuela.

## **2.2 Instrumentos**

### **Cuestionario Semiabierto aplicado a padres de familia**

Se aplicó el cuestionario con 10 interrogantes de forma grupal en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío el día 28 de Abril del 2015 con una duración de una hora a una muestra de padres de familia seleccionada aleatoriamente con el fin de evaluar el conocimiento que tenían sobre el acoso escolar.

Esto se utilizó para poder obtener datos objetivos y limitando ciertas respuestas requeridas con dos alternativas de respuestas: **Sí** o **No** y varias alternativas: **Otros** o **Ninguna de las Anteriores**.

### **Entrevista Abierta aplicada a docentes**

Entrevista formada por 5 preguntas abiertas, aplicada grupalmente a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío el 22 de Mayo del 2015 con una duración de 30 minutos aproximadamente por cada docente y proporcionó datos más profundos sobre el nivel de conocimiento que poseen sobre el Bullying para brindar una herramienta completa e integral que ayude a prevenir el Bullying.

### **Entrevista Abierta aplicada a expertos**

Este instrumento se aplicó a 5 expertos en el área, el 29 de Mayo del 2015 con una duración aproximada de 20 minutos por cada experto. La entrevista contiene cinco interrogantes de respuesta abierta, el cual permitió recabar información literal del conocimiento y experiencia en el tema.

## Observación Participativa aplicada a alumnos

La observación es una de las técnicas más completa, pues además de realizar un proceso de observación, elabora propuestas y soluciones.

Con esta herramienta se recolectó la mayor cantidad de datos clasificada en 10 ítems recabando información sobre la dinámica escolar que se presenta en los alumnos con el fin de identificar características psicológicas respecto al agresor, agredido y testigo en el acto de Bullying. La observación participativa se realizó durante cada visita a la escuela.

## Operativización de Objetivos Específicos

En esta investigación no se planteo hipótesis, motivo por el cual se operativizaron los objetivos específicos por medio de técnicas e instrumentos como la observación participativa, entrevistas y cuestionarios con el fin de establecer las categorías de análisis por cada uno de ellos de la siguiente manera:

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
Identificar las características psicológicas del agresor en casos de Bullying Escolar.	Agresor	Observación Entrevista
Definir la importancia del rol del docente en la prevención del Bullying escolar.	Prevención Docente	Entrevista
Identificar las conductas de los niños agresores y agredidos.	Agresores Agredidos Conducta	Observación Entrevista
Diseñar estrategias para maestros y padres para prevenir el Bullying Escolar.	Maestros Padres de familia Prevención	Encuestas Entrevistas
Orientar a los maestros y padres sobre su rol en la intervención del Bullying Escolar.	Maestros Padres Intervención	Talleres

## **CAPÍTULO III**

### **3. Presentación, análisis e interpretación de resultados**

#### **3.1 Características del lugar y la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

La investigación fue realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío ubicada en Jocotales zona 6. En dicha escuela se imparte clases a los 6 grados de nivel primario, cada grado consta de tres secciones en total se cuenta con 18 secciones. El plantel educativo cuenta con un aula para cada sección con baño en cada aula, el área de dirección, una caseta y un patio para juegos a la hora de recreo y educación física.

Su organización académica es la siguiente: 1 Directora, 24 maestros, 540 alumnos y personal de mantenimiento. La jornada de estudios es vespertina, de lunes a viernes en un horario de 1:00 a 5:00 p.m.

La escuela se encuentra en un área roja, esto la vuelve propensa a que sea participe de actos de violencia, no solo de manera directa como los alumnos o familiares, sino también de manera indirecta como actos de vandalismo, pandillas, familias disfuncionales, etc.

##### **3.1.2. Características de la población**

Tanto docentes como padres de familia influyen en el desarrollo de las características de personalidad de los alumnos. Los padres de familia con los que se trabajaron en su mayoría son madres ya que son las que tienen mayor tiempo para poder asistir a actividades escolares, en general son personas de clase media baja o baja, se observó una cantidad de padres de familia que no pueden leer, ni escribir y algunos hablan otros dialectos.



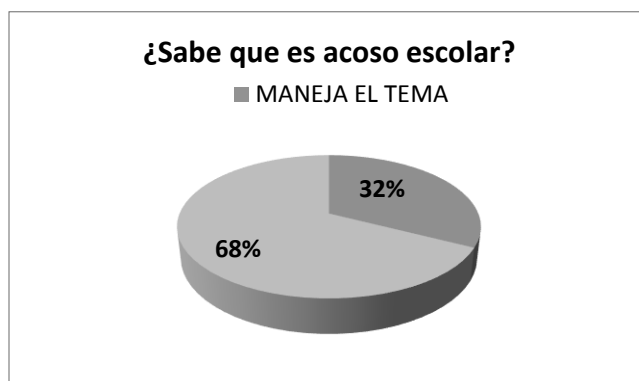
Los maestros tienen preparación profesional a nivel medio con un título de Maestro de Educación Primaria Urbana, se cuenta con una maestra con estudios universitarios en Psicología y la directora cuenta con estudios universitarios en Educación.

### 3.2. Interpretación de Datos

#### 3.2.1. Análisis e interpretación de los resultados cuantitativos

#### CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

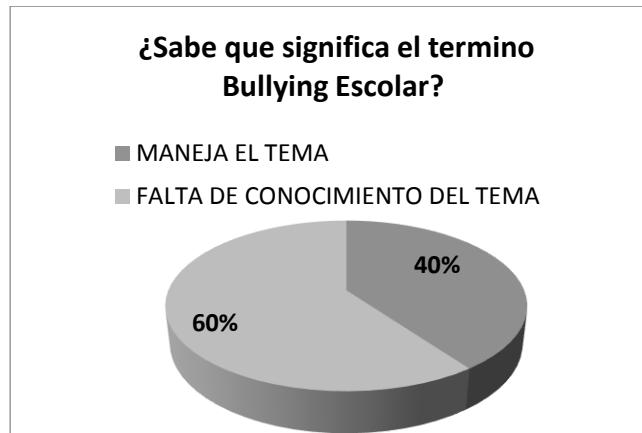
Gráfica No. 1



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 32% de los padres de familia tienen conocimiento sobre el acoso escolar, El 68% de los padres desconocen en tema.

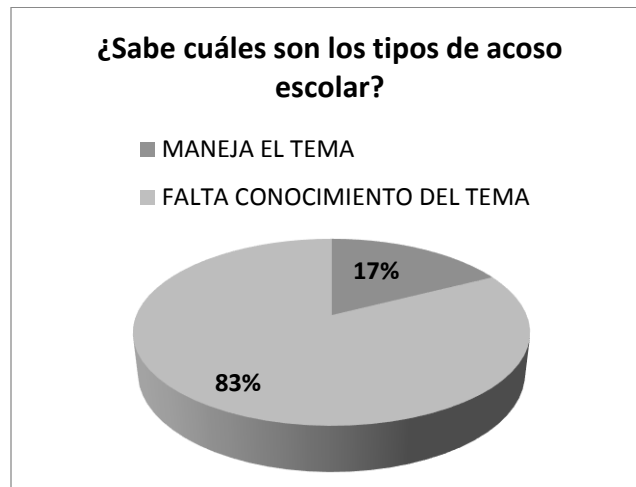
**Gráfica No. 2**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 40% de los padres colocaron términos que se asemejan a término Bullying escolar, el 60% no conoce el término o lo utiliza de una manera errónea.

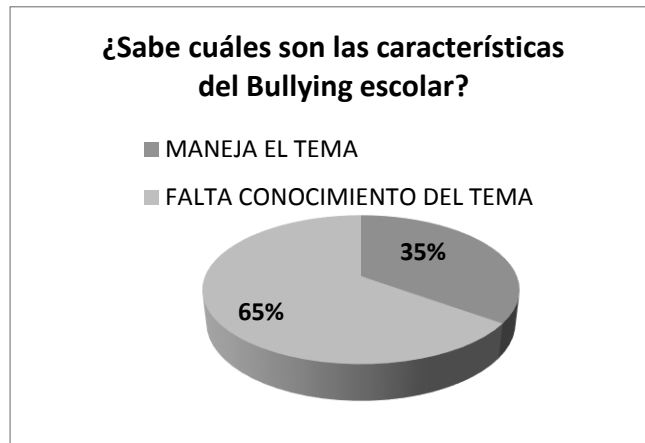
**Gráfica No. 3**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 17% de los padres mencionaron tres tipos de acoso escolar: físico, psicológico y verbal. El 83% de los padres no tienen conocimiento sobre los tipos de acoso escolar.

**Gráfica No. 4**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 35% de los padres pudo mencionar algunas características del Bullying escolar. El 65% no conoce del tema.

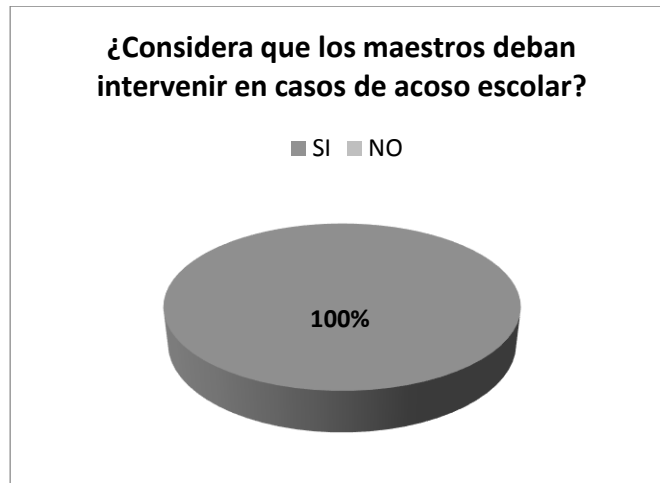
**Gráfica No. 5**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 90% de los padres mostraron conocimiento sobre algunas causas de la agresividad. El 10% de los padres no mostraron conocimiento sobre el por qué los niños son agresivos.

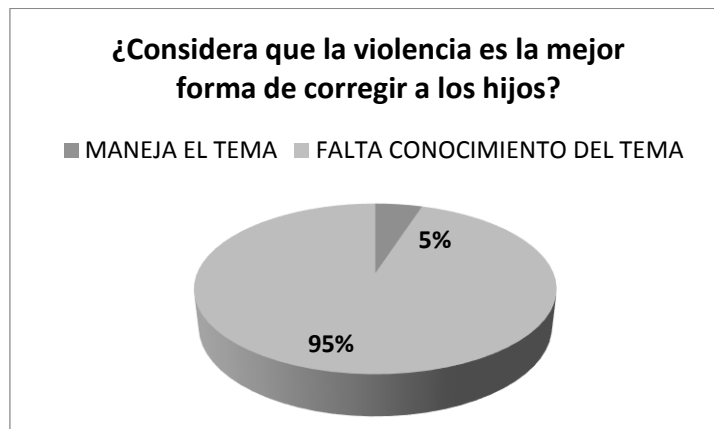
**Gráfica No. 6**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 100% de los padres consideran que los maestros deben intervenir en caso de acoso escolar, ya que ellos conocen a los alumnos, se encuentran cerca de ellos y pueden detectar actitudes que sean alerta de acoso escolar.

**Gráfica No. 7**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 95% de la muestra considera que no se debe utilizar violencia para corregir a los hijos ya que existen otras formas de corregirlos. El 5% de los padres están de acuerdo con corregirlos de manera violenta para que puedan entender lo que se les dice.

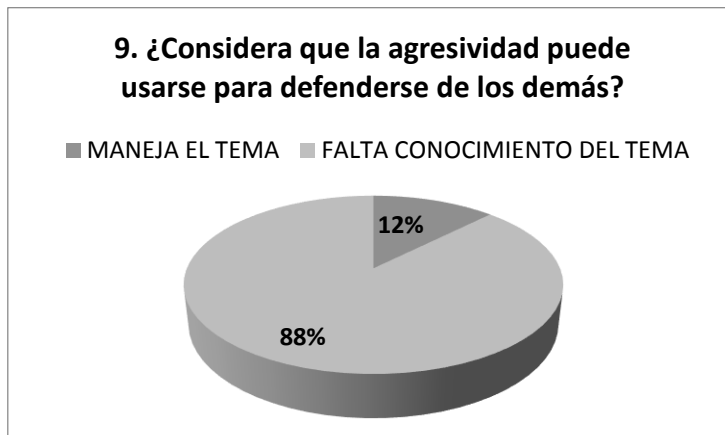
**Gráfica No. 8**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación** El 5% de los padres de familia, afirma que sus hijos ponen excusas para no asistir a clases; el 95% de los padres afirman que sus hijos asisten a la escuela sin algún problema.

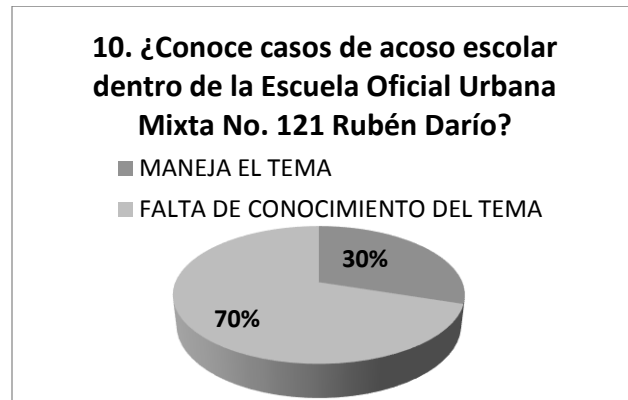
**Gráfica No. 9**



*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación** El 12% de la población afirma que la agresividad se puede utilizar para defenderse de otras personas, mientras el 88% afirma que la agresividad no es la mejor manera para defenderse de otras personas ya que genera más violencia.

**Gráfica No. 10**

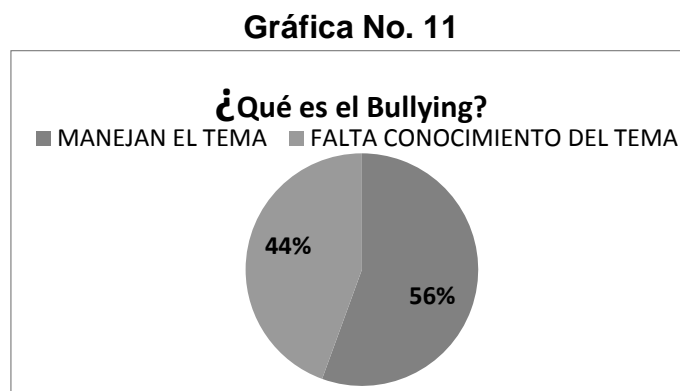


*Fuente Cuestionarios aplicados a padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío”*

**Interpretación** El 30 % de la población admite conocer casos de acoso escolar dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío y el 70% desconoce el tema.

## **ENTREVISTA A DOCENTES SOBRE EL BULLYING**

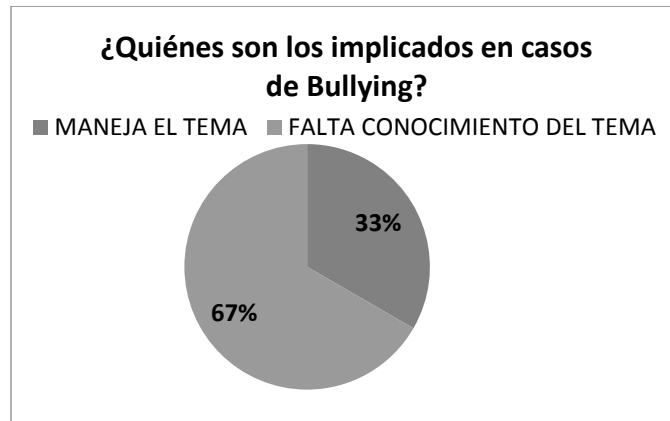
Entrevista abierta con cinco preguntas del conocimiento sobre el tema. Se han recolectado las respuestas que los maestros dieron y se ha obtenido la siguiente información.



*Fuente: Entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío*

**Interpretación:** El 56% de la población tienen conocimiento y manejan el tema de Bullying. El 44% tiene una idea errónea del concepto.

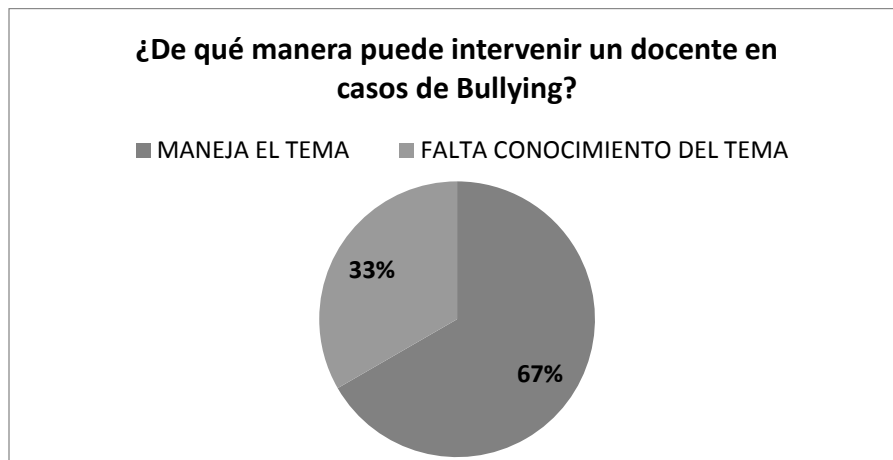
**Gráfica No. 12**



Fuente: Entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío

**Interpretación:** El 33% de la población tienen claridad sobre los tres implicados en casos de Bullying y el 67% solamente pudo mencionar al agredido y el agresor.

**Gráfica No. 13**



Fuente: Entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío

**Interpretación:** El 67% de los docentes concuerdan en que es necesario concientizar a los niños y niñas del tema para prevenir el fenómeno a tiempo y evitar futuras consecuencias. El 33% prefiere mantenerse al margen y no intervenir puesto que el problema inicia en la familia.

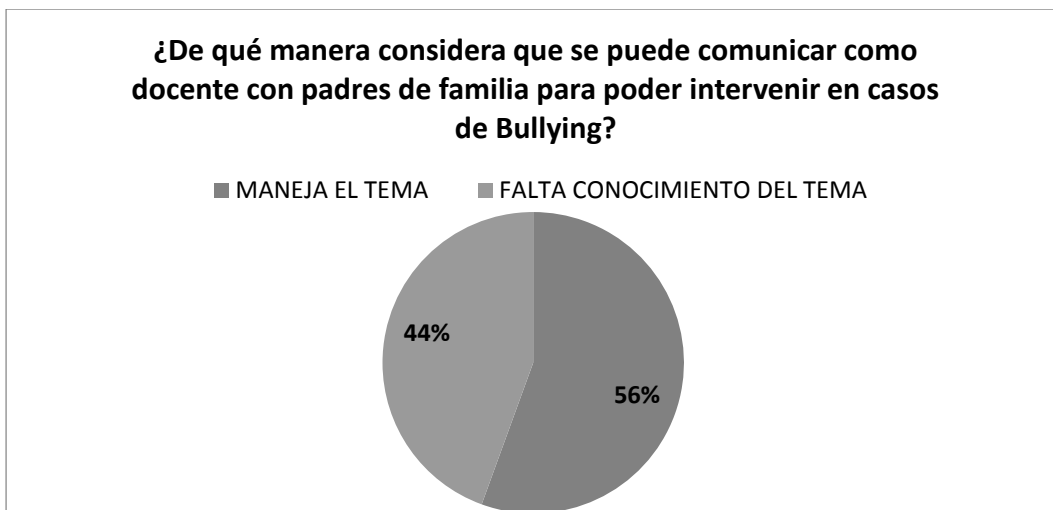
**Gráfica No. 14**



Fuente: Entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío

**Interpretación:** El 100% de la población consideran de suma importancia informarse y actualizarse en temas relacionados con la niñez mediante capacitaciones, talleres y tecnología.

**Gráfica No. 15**



Fuente: Entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío

**Interpretación:** El 56% de los docentes entrevistados exponen que es necesario hacer un acercamiento con los padres para trabajar en conjunto pero el 44% lo consideran difícil por las creencias erróneas de los padres en cuanto al fenómeno.



### Tabla de clasificación de datos obtenidos de expertos

Entrevista abierta que contiene cinco preguntas que exponen el conocimiento sobre el tema del Bullying.

#### Experto No. 1

Pregunta	Respuesta
1) ¿Qué es el Bullying?	Acoso agresivo, escolar, donde detona una mala autoestima, inseguridad que vulnerabilidad al niño en su totalidad y da problemas dentro y fuera del establecimiento.
2) ¿Qué papel juega el docente en casos de Bullying?	Juega un papel muy importante ya que debe comunicarse con los padres de familia para prevenir y detectar conductas que sean notorias en casos de Bullying.
3) ¿Qué importancia tienen los padres en casos de Bullying?	El padre de familia es permisivo ante el acoso, debe tener comunicación con las autoridades educativas y mantener una cultura de respeto y aceptación.
4) ¿Qué consecuencias a futuro puede tener un agresor en casos de Bullying?	Le pueden poner límites con una cultura de no violencia, seguirá agrediendo, si no se hace algo, puede desarrollar agresividad en su vida, familiar, laboral y personal.
5) ¿Qué consecuencias puede tener las víctimas de Bullying?	Baja autoestima, no resiliencia, deserción escolar. seguirá siendo víctima en otros ámbitos.

#### Experto No. 2

Pregunta	Respuesta
1) ¿Qué es el Bullying?	Es un tema que afecta actualmente en los colegios, es cualquier maltrato físico, emocional o psicológico que ejerce una persona en otra. Una persona es victimaria y la otra es víctima.
2) ¿Qué papel juega el docente en casos de Bullying?	A nivel personal es una de las causas principales, ya que algunos docentes no saben del tema o no les interesa, el docente debe dar a conocer a sus alumnos como convivir adecuadamente.
3) ¿Qué importancia tienen los padres en casos de Bullying?	Son los principales factores predominantes, ya que en ocasiones los hijos buscan alguna atención de manera negativa. Ellos deben conocer a sus hijos y corregirlos cuando sea necesario. Los padres viven sin darse cuenta de lo que les sucede a sus hijos, son padres ausentes.
4) ¿Qué consecuencias a futuro puede tener un agresor en casos de Bullying?	Consecuencias negativas, porque una conducta inadecuada que no es corregida, puede convertirse en un trastorno difícil de manejar.
5) ¿Qué consecuencias puede tener las víctimas de Bullying?	Puede tener autoestima baja, inseguridad, problemas de relaciones interpersonales, falta de límites, problemas familiares, escolares y profesionales.

### Experto No. 3

Pregunta	Respuesta
1) ¿Qué es el Bullying?	Es el acoso que una persona le realiza a otra persona ya sea verbal, físico, psicológico o virtual.
2) ¿Qué papel juega el docente en casos de Bullying?	Uno importante ya que el docente debe tener la capacidad de detectar que alumnos están sufriendo y quiénes son los acosadores.
3) ¿Qué importancia tienen los padres en casos de Bullying?	Los padres son los encargados de establecer las normas, valores y moral, así como de supervisar la conducta de sus hijos, para que no sean víctimas o victimarios.
4) ¿Qué consecuencias a futuro puede tener un agresor en casos de Bullying?	Si la conducta no es modificada, siempre será negativa y destructiva, convirtiéndolo en una persona disfuncional.
5) ¿Qué consecuencias puede tener las víctimas de Bullying?	Timidez, ansiedad, inseguridad puede llegar a ser una persona disfuncional.

### Experto No. 4

Pregunta	Respuesta
1) ¿Qué es el Bullying?	Es la intimidación causada a un individuo provocando en el miedo, inseguridad o temor. Puede ser causada por un grupo o solamente un individuo.
2) ¿Qué papel juega el docente en casos de Bullying?	Ayuda a detectarlo, promover la denuncia, prevenirlo y brindar orientación a los involucrados en el caso del Bullying.
3) ¿Qué importancia tienen los padres en casos de Bullying?	Ayudar a prevenirlo promover el dialogo, y brindar apoyo y seguridad para que su hijo no se vea involucrado.
4) ¿Qué consecuencias a futuro puede tener un agresor en casos de Bullying?	Delincuencia en gran escala. Personas opresoras o explotadoras.
5) ¿Qué consecuencias puede tener las víctimas de Bullying?	Depresión, dependencia desarrollar fobias, destrucción de autoestima

## Experto No. 5

Pregunta	Respuesta
1) ¿Qué es el Bullying?	Es una forma de agresión de forma verbal o física.
2) ¿Qué papel juega el docente en casos de Bullying?	Es muy importante ya que él puede ser capaz de observar quienes son los niños agredidos y los agresores. Identificarlos y apoyarlos en el papel del docente. El seguimiento dependerá de la importancia.
3) ¿Qué importancia tienen los padres en casos de Bullying?	Creo que son los más importantes ya que deben observar los cambios en sus hijos u crear lazos de confianza para que ellos les digan todo lo que les sucede y puedan juntos ayudarse.
4) ¿Qué consecuencias a futuro puede tener un agresor en casos de Bullying?	Se vuelven delincuentes de forma directa o indirecta
5) ¿Qué consecuencias puede tener las víctimas de Bullying?	Pueden llevar hasta el suicidio y llegar a convertirse en agresores pasivos.

### 3.2.2. Análisis e interpretación de los resultados cualitativos

Se tabularon los datos obtenidos de los instrumentos utilizados, mediante una tabla de vaciado de información. Se analizaron los resultados para obtener información cualitativa y cuantitativa mediante gráficas confirmando la presencia del fenómeno Bullying dentro de las instalaciones del establecimiento.

Se aplicó un cuestionario a padres de familia, dicho cuestionario formado por diez preguntas semiabiertas de alternativas de respuestas: **Sí o No** y con un comentario respecto a la pregunta. Los datos obtenidos reflejan la falta de conocimiento sobre el fenómeno. Erróneamente, algunos padres exponen que el acoso escolar o Bullying es exclusivamente responsabilidad del establecimiento y sus autoridades excluyéndose totalmente de la problemática. Uno de los factores evidentes es la falta de preparación profesional de los padres limitándoles a contar con un modelo de enseñanza con valores, solidaridad, respeto y armonía, pueden llegar a ser delincuentes, personas opresoras y sin límites.

La información obtenida de docentes fue por medio de una entrevista con cinco cuestionamientos en donde concuerdan que el Bullying es el maltrato físico y psicológico que se da en la escuela utilizando burlas, intimidación y discriminación entre niños. Generalmente se da en lugares solitarios del establecimiento educativo, filas, baños, en el salón de clases, etc. Los docentes manejan el dato en que los implicados son los niños, los testigos y la familia, la cual es principal factor de prevención ante casos de Bullying. Algunos maestros consideran pertinente intervenir a tiempo en casos de Bullying; sin embargo, muchos temen denunciar o hablar con los padres de familia ya que el tipo de población no lo permite, consideran que los padres ven este fenómeno como normal y ellos mismos incitan a los niños a defenderse de forma violenta. Al mismo tiempo los maestros consideran de vital importancia estar informados de las nuevas tecnologías leyendo sobre el tema y realizando talleres junto con padres y alumnos para involucrarlos en el tema, muestran disposición para recibir talleres de actualización sobre el tema, recibir constantes capacitaciones que les brinden herramientas útiles y prácticas sobre dicha problemática.

Para ordenar la información de los expertos se utilizó una tabla de clasificación que permitió registrar literalmente las respuestas de los entrevistados siendo de suma importancia que aparezcan completas por la calidad de profesionales y su experiencia en el tema, dicha tabla permitió comparar entre si las respuestas expuestas por los expertos. Los cinco expertos tienen conocimiento sobre el Bullying y han trabajado con casos de dicho fenómeno, considerando que el papel del docente es crucial para una convivencia sana dentro del establecimiento. Para los expertos, el Bullying es acoso agresivo, ya sea físico, verbal o psicológico dentro del establecimiento donde detona una mala autoestima, inseguridad que vulnerabiliza al niño en su totalidad y da problemas dentro y fuera del establecimiento. Los expertos expusieron que los docentes tienen la herramienta de ser facilitadores entre todo lo que sucede dentro del centro educativo. Los maestros pueden y deben observar conductas que ayuden a detectar y prevenir el Bullying, no se debe pasar por desapercibido cualquier tipo

de conducta anormal, deben de comunicarlo de inmediato con las autoridades del centro educativo y la familia; concuerdan que es en casa donde se fomenta una cultura de paz con cero tolerancia a la violencia; consideran que la familia es la base para formar el carácter de los niños, es ahí donde se forman valores que serán útiles en cada área de los niños y niñas. Los expertos exponen que las consecuencias en casos de Bullying pueden ser trágicas para un acosado ocasionando baja autoestima, no resiliencia, deserción escolar, inseguridad, problemas de relaciones interpersonales, falta de límites, timidez, ansiedad, depresión, dependencia, desarrollo de fobias, destrucción del autoestima, pueden ser personas disfuncionales con problemas familiares, escolares y profesionales, seguirán siendo víctimas en otros ámbitos, pueden llegar a convertirse en agresores pasivos e incluso llegar al suicidio. El acosador puede desarrollar agresividad en su vida familiar, laboral y personal, puede seguir agrediendo a mayor grado, desarrollar una conducta negativa y destructiva, muchas veces el ocultar una baja autoestima lastimando a otras personas.

Para recabar datos importantes en el estudio se utilizó una lista de cotejo para la observación participativa y dirigida. Dicha lista de cotejo contiene 10 ítems que permitió registrar guiadamente la relación social de los niños con sus maestros y niños de otros grados escolares. Se observó una dinámica de juego agresiva entre compañeros. Se pudo escuchar apodos, burlas y risas. Debido a las reglas del establecimiento, ningún alumno permanecía dentro de las aulas a la hora de recreo, pero es evidente la exclusión y aislamiento en el patio de juegos hacia algunos niños. Al mismo tiempo, esta herramienta permitió observar que los niños tienen tareas asignadas que aportan al orden del establecimiento, se observó el esfuerzo de los maestros por promover una cultura de paz.

A través de la capacitación por medio de los talleres brindados a padres de familia y docentes del establecimiento se pudo dar a conocer el fenómeno del Bullying; así como sus características, tipos y consecuencias a corto y largo plazo.

Se tuvo interacción con ambos grupos en donde expusieron casos reales dentro del establecimiento y se logró conscientizar del problema para que se pueda intervenir y prevenir de una manera adecuada.

Tanto padres de familia y docentes mostraron interés en el tema y reaccionaron de manera positiva al recibir el taller y la guía puesto expresaron que esto les ayudará de manera práctica a detectar casos de Bullying en el establecimiento y en casa.

Con los instrumentos anteriormente aplicados y los resultados obtenidos de los mismos se procedió a su análisis, tabulación y codificación. Para eso se utilizó los procedimientos estadísticos que permitieron representar de mejor manera dichos resultados.

## CAPÍTULO IV

### 4. Conclusiones y recomendaciones

#### 4.1 Conclusiones

- El Bullying es un fenómeno que afecta la vida de quienes están implicados, dicho fenómeno puede llegar a no ser detectado a tiempo, y esto se convierte en una conducta recurrente y progresiva.
- Los padres de familia son los principales agentes involucrados directamente en el proceso de desarrollo de sus hijos influyendo directamente en la formación de su personalidad.
- En los centros educativos, los docentes juegan un rol importante en la formación de valores en los alumnos, para poder intervenir en casos de Bullying.
- Los docentes entrevistados manejan conceptos sobre el Bullying y sus estrategias de intervención como un fenómeno social que cada vez toma mayor importancia en el centro educativo.
- Los padres de familia manejan el tema del Bullying superficialmente sin conocer las consecuencias que el fenómeno puede causar a corto y largo plazo.
- Los expertos concluyen en que tanto los padres de familia como docentes juegan un rol importante en la prevención y detección del Bullying para evitar consecuencias a futuro en la personalidad de los implicados.
- El fenómeno del Bullying ha tomado mayor auge en los últimos años debido a la falta de conocimiento de herramientas sobre la prevención de dicho fenómeno.

## 4.2 Recomendaciones

- Los padres de familia y docentes deben identificar características de las personas que están involucradas en el fenómeno del Bullying, para poder detectarlo a tiempo y evitar consecuencias graves.
- Los padres de familia deben ser guiados para involucrarse en el desarrollo, cognitivo, emocional y académico de sus hijos, utilizando herramientas creativas para lograrlo.
- Es necesario que los alumnos adquieran un sistema de valores por parte del centro educativo como herramienta fundamental para la prevención del Bullying.
- Es necesario que los padres de familia y docentes se actualicen constantemente sobre el tema del Bullying para prevenir e intervenir ante dicho fenómeno.
- Los padres deben ser agentes de protección para sus hijos fomentándoles buena autoestima, valores, ética y principios para prevenir el fenómeno del Bullying.
- Los padres de familia y docentes deben tomar en cuenta la opinión de los expertos en cuanto al tema y buscar ayuda profesional cuando se considere necesario.
- Tanto docentes como padres de familia deben manejar herramientas que ayuden a prevenir e intervenir en casos de Bullying.



## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente. 1985.** Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala : s.n., 1985.
- Cerezo Ramírez, Fuensanta. 2007.** *Conductas agresivas en la edad escolar, aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención.* s.l. : Piramide, 2007. ISBN: 978-84-368-1115-5.
- Cobo, Paloma y Tello, Romeo. 2009.** *Bullying, El asecho cotidiano en las escuelas.* . México, D.F. : Limusa, 2009. ISBN: 978-607-05-0081-7.
- Congreso de la República de Guatemala. 1991.** Ley de Educación Nacional. Guatemala : s.n., 1991.
- De Felippis, Irma Celina. 2004.** *Violencia en la Institución Educativa, una realidad cotidiana.* Buenos Aires : Espacio Editorial, 2004. ISBN 950-802-178-0.
- Gálvez-Sobral A., J. Andrés ;. 2008.** *Informe de resultados, Bullying en la Ciudad de Guatemala.* Guatemala : MINEDUC, 2008.
- Guatemala, Ministerio de Educación de. 2008.** *Curriculum Nacional Base Nivel Primario.* Guatemala : Mineduc, 2008.
- Juárez, Miguel Angel. 1992.** *Comunicación y educación.* Guatemala : Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1992.
- León, Junta de Castilla y. 2004.** *La familia ante el maltrato entre iguales.* s.l. : REA, 2004.
- Mineduc. 2011.** *Guía para la identificación y prevención del acoso escolar (Bullying).* Guatemala : s.n., 2011.
- Olweus, Dan. 1993.** *Conductas de acoso y amenazas entre escolares.* España : MORATA, 1993. ISBN: 84-712-427-0.
- Pepler, W. Craig y D. 2000.** *Programa de investigación de LaMarsh, Reporte, Making a difference in bullying.* 2000.
- Voors , William. 2005.** *Bullying; El acoso escolar, El libro que todos los padres deben conocer.* Barcelona, España : ONIRO, 2005. ISBN: 84-9754-196-0.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. 2010.** *Metodología de la investigación.* Quinta Edición. México D.F. : Mc Graw Hill, 2010

## **ANEXOS**



**CUESTIONARIO SOBRE BULLYING PARA PADRES DE FAMILIA**

El cuestionario que tiene en sus manos nos ayudará a saber que tanto conocimiento tiene sobre el acoso escolar que pueda darse entre niños y niñas en edad escolar. Con la información proporcionada podremos identificar conductas agresivas entre compañeros buscando soluciones que nos ayuden a tener una mejor convivencia

**Instrucciones para responder el cuestionario**

Elija sólo una respuesta, subrayando la que creas conveniente y bríndanos una breve explicación

**1. ¿Sabe que es acoso escolar?**

a. Si; Explique:

---



---

b. No

**2. ¿Sabe que significa el término Bullying Escolar?**

a. Si; Explique:

---



---

b. No

**3. ¿Sabe cuáles son los tipos de acoso escolar?**

a. Si; Cuáles:

---



---

b. No

**4. ¿Sabe cuáles son las características del Bullying Escolar?**

a. Si; Cuáles:

---



---

b. No

**5. ¿Sabe por qué los niños tienden a ser agresivos?**

- a. Si
  - b. No
  - c. ¿Por qué?
- 
- 

**6. ¿Considera que los maestros deban intervenir en casos de Bullying Escolar?**

- a. Si
  - b. No
  - c. ¿Por qué?
- 
- 

**7. ¿Considera que la violencia es la mejor forma de corregir a los hijos?**

- a. Si
  - b. No
  - c. ¿Por qué?
- 
- 

**8. ¿Su hijo pone pretextos constantes para no asistir a la escuela?**

- a. Si
- b. No

**9. ¿Considera que la agresividad puede usarse para defenderse de los demás?**

- a. Si
- b. No

**10. ¿Conoce casos de Bullying Escolar dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío?**

- a. Si
- b. No



**ENTREVISTA A MAESTROS**

Con la siguiente entrevista nos ayudará a recolectar información sobre el conocimiento que maneja sobre el tema del Bullying, esto con el fin de recolectar información para poder elaborar una guía que ayuda a prevenir y detectar el Bullying.

**Instrucciones para responder el cuestionario**

Responda las siguientes preguntas de manera clara y concreta.

**1. ¿Qué es el Bullying?**

---

---

---

---

---

**2. ¿Quiénes son los implicados en casos de Bullying?**

---

---

---

---

---

**3. ¿De qué manera puede intervenir un docente en casos de Bullying?**

---

---

---

---

---

**4. ¿Cómo considera que como docentes deben informarse sobre el tema de Bullying?**

---

---

---

---

---

**5. ¿De qué manera considera que se puede comunicar como docente con padres de familia para poder intervenir en casos de Bullying?**

---

---

---

---

---

**¡Gracias por su participación!**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas



Centro de Investigación en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”

**ENTREVISTA A EXPERTOS**

Profesión: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Con la siguiente entrevista nos ayudará a recolectar información sobre el conocimiento que tienen expertos en el tema del Bullying, esto con el fin de recolectar información para poder elaborar una guía que ayuda a prevenir y detectar el Bullying.

**Instrucciones para responder el cuestionario**

Responda las siguientes preguntas de manera clara y concreta.

**1. ¿Qué es el Bullying?**

---



---



---



---



---

**2. ¿Qué papel juega el docente en casos de Bullying?**

---



---



---



---



---

**3. ¿Qué importancia tienen los padres, en casos de Bullying?**

---

---

---

---

---

**4. ¿Qué consecuencias a futuro pueden tener en un agresor de Bullying?**

---

---

---

---

---

**5. ¿Qué consecuencias a futuro pueden tener una víctima de Bullying escolar?**

---

---

---

---

---

**¡Gracias por su participación!**



### PAUTA DE OBSERVACIÓN

Aspecto observado	Si	NO
1. Todos los alumnos juegan armoniosamente a la hora del recreo.		
2. Hay violencia física o verbal en la interacción entre alumnos.		
3. Se llaman por apodos entre sí.		
4. Hay niños aislados.		
5. Los alumnos pueden convivir entre sí en un ambiente de cordialidad.		
6. Se observa a niños jugando solos.		
7. Hay niños que se quedan dentro del aula en la hora del recreo		
8. Los alumnos cumplen con sus tareas asignadas dentro del establecimiento.		
9. Hay quejas constantes con los maestros		
10. Se observa falta de interés a los estudios en algunos alumnos.		



# Prevención y Detección del Bullying

## Guía para padres y docentes



























UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



# Índice



3	<b>Presentación</b>
4	Objetivos
5	<b>Detección e Identificación</b>
6	Conozcamos más del Bullying
7	<b>¿En qué lugares suele ocurrir?</b>
8	Tipos de Bullying
9	<b>Implicados en casos de Bullying</b>
10	Factores que intervienen
11	<b>Romper el silencio en casos de Bullying</b>
12	Aspectos a identificar para padres y docentes
13	<b>Estrategias específicas para padres</b>
16	Factores de riesgo y protección de padres a hijos
17	<b>Estrategias específicas para docentes</b>
19	¿Que sucede si no actuamos ante el Bullying?
20	<b>Mitos y creencias</b>

## ***P*resentación**

El acoso escolar o Bullying es un fenómeno que cada vez se hace más evidente en la sociedad trayendo consecuencias perjudiciales para la vida de los implicados tanto física como psicológicamente. Por lo tanto, es necesario proporcionar herramientas para la prevención e intervención de dicho problema.

Esta guía tiene como objetivo principal diseñar estrategias para maestros y padres de familia que permitan prevenir e identificar el Bullying. Así mismo se pretende informar las causas y consecuencias del acoso escolar a modo que se pueda intervenir con eficacia en los casos que lo ameriten.

La intervención de los padres de familia y docentes, tanto del acosado como del acosador, frente al Bullying es de suma importancia. Estar enterados de ambas situaciones es estar en el problema y tan importante es impedir que el acosador siga acosando como que la víctima siga sufriendo acosos. No obstante, abordar el problema en ambos casos no es fácil, por lo que brindamos esta Guía con el fin de orientarlos en posibles casos de Bullying.

# Objetivos

## Objetivo General

- Diseñar estrategias para maestros y padres de familia que permitan prevenir e identificar el Bullying Escolar.

## Objetivos Específicos

- Describir cuáles son las causas y consecuencias del Bullying Escolar.
- Determinar las características físicas, psicológicas y sociales que presenta el agresor y el agredido.
- Elaborar una guía para docentes y padres de familia que les ayude a prevenir y detectar el Bullying Escolar en niños de nivel escolar primario.

## Detección e Identificación

### El Bullying es:

Explique con sus palabras que es Bullying:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

El Bullying se produce al causar un daño, herir o incomodar a otra persona de forma intencionada (OLWEUS, 1986, 1991) en una relación permanente o duradera que un niño o niña establece en la dependencia o miedo con otros niños. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación psíquica o física permanente (Rosario Ortega, 2000).

Las personas que son víctimas del Bullying son sometidas repetitivamente a:

- Agresiones físicas: (golpes, empujones, gritos, etc.)
- Burlas: (apodos, críticas al aspecto personal, risas)
- Amenazas: (constante hostigamiento verbal o señas)
- Aislamiento social: (La persona se aparta del grupo)
- Exclusión social: (El grupo lo aparta)



## Conozcamos más del Bullying

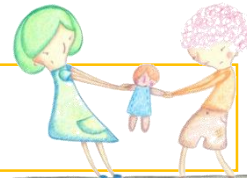
Conducta intencional.



Existe diferencia de poderes.



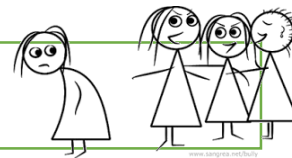
Se produce constantemente



El objetivo es ganar control sobre la otra persona a través de la agresión física y verbal.



Hay actores bien identificados en su rol y de manera persistente.



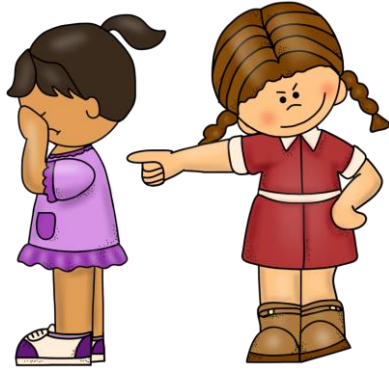
Cuando no se soluciona tiene efectos a corto y a largo plazo.



**El Bullying no solamente es un episodio de violencia o maltrato, es más bien un acto persistente que puede durar semanas, meses e incluso años.**

# En qué lugares suele ocurrir?

- ✗ Durante el recreo y patios
- ✗ En la fila
- ✗ En baños
- ✗ En pasillos
- ✗ En el aula mientras el maestro no ve
- ✗ En los cambios de clase
- ✗ En el bus escolar
- ✗ En la entrada o salida de la escuela



¿Qué haría si observara un caso de Bullying?

---

---

---

---

---



## Tipos de Bullying

### Bullying Físico

- Golpes al cuerpo que pueden dejar marcas observables

### Bullying Verbal

- Insultos
- Burlas
- Chistes
- Apodos
- Es más común en niñas que en niños.

### Bullying Psicológico

- Afectan la seguridad de la persona.
- Hay acoso emocional.

### Bullying Social

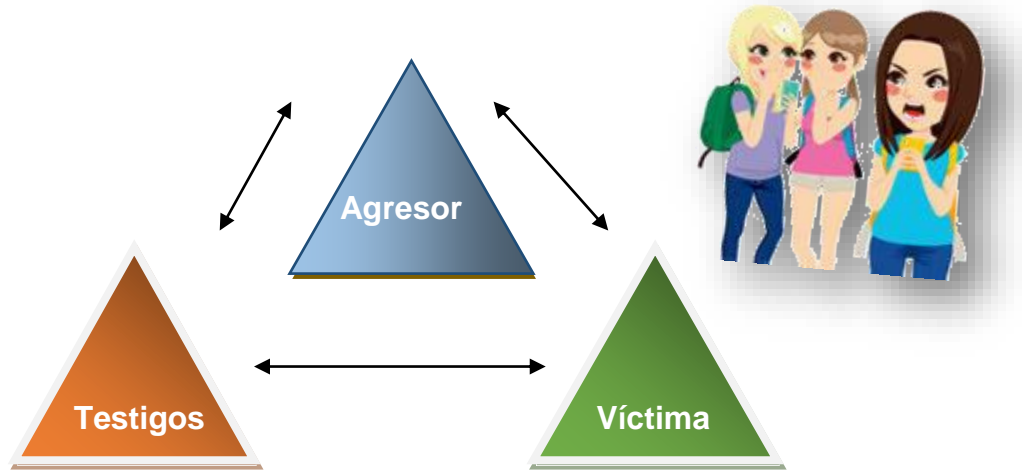
- Ignorar a una persona.
- No se incluye a la persona en los juegos, trabajos, etcétera.

### Bullying Gesticular

- Miradas
- Señas o gestos



# IMPLICADOS EN CASOS DE BULLYING



## Agresor

Suelen ser fuerte físicamente, impulsivo, dominante, con conductas antisociales y poco empático con sus víctimas,

## Testigos

Conocen bien la situación, pueden ser amigos del agresor, reforzadores que provocan el maltrato, personas ajenas que ignoran la situación o defensores que ayudan a la víctima

## Víctima

Suelen ser niños tímidos, inseguros, sus padres los protegen mucho, menos fuertes físicamente

¿Cómo se sintiera si usted fuera el agresor?:

---

---

---

---

¿Cómo se sintiera si usted fuera el testigo?:

---

---

---

---

¿Cómo se sintiera si usted fuera la víctima?:

---

---

---

---

## FACTORES QUE INTERVIENEN

Al formar un equipo entre docentes y padres, se puede trabajar de manera disciplinada para combatir dicho fenómeno.

Los principales factores en el Bullying son:



# ROMPER EL SILENCIO EN CASOS DE BULLYING

Se debe tener una postura sólida y firme ante el rechazo al Bullying,



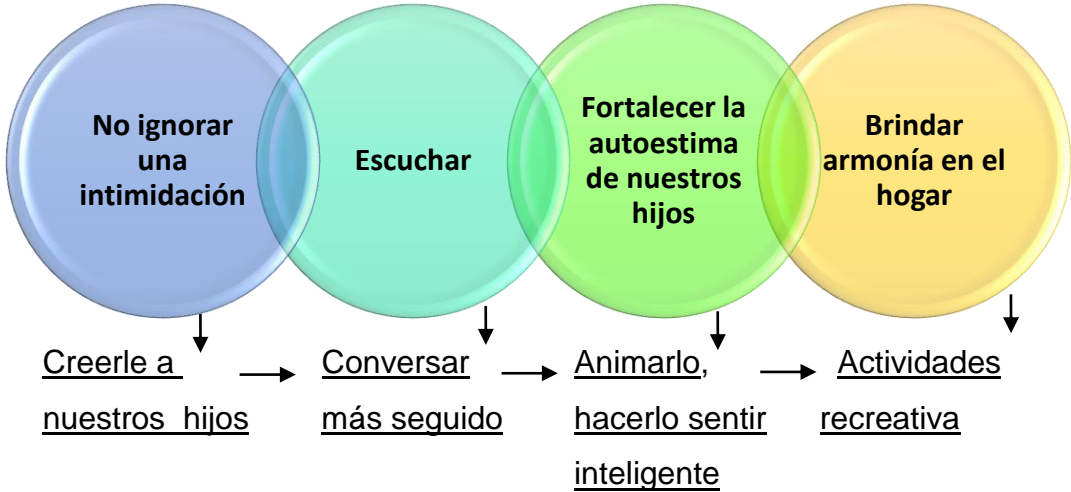
¿Quiénes deben intervenir en casos de Bullying?

---

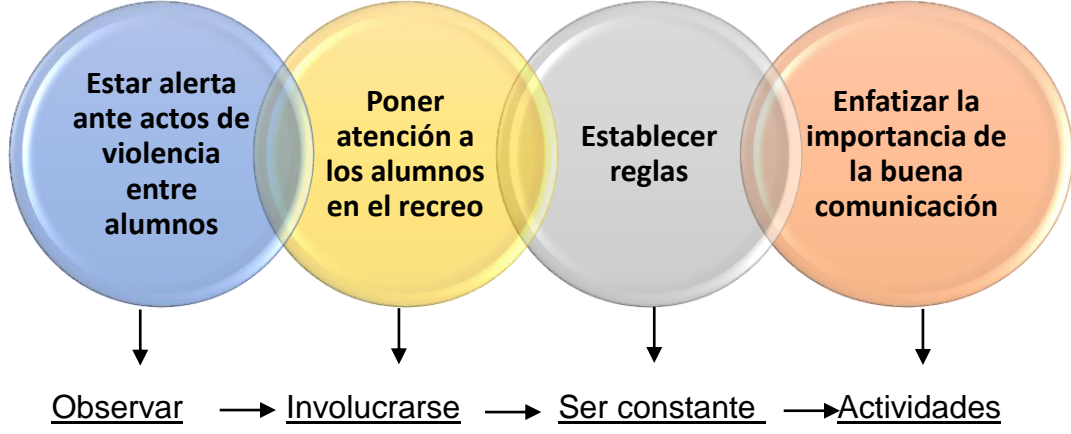
---

---

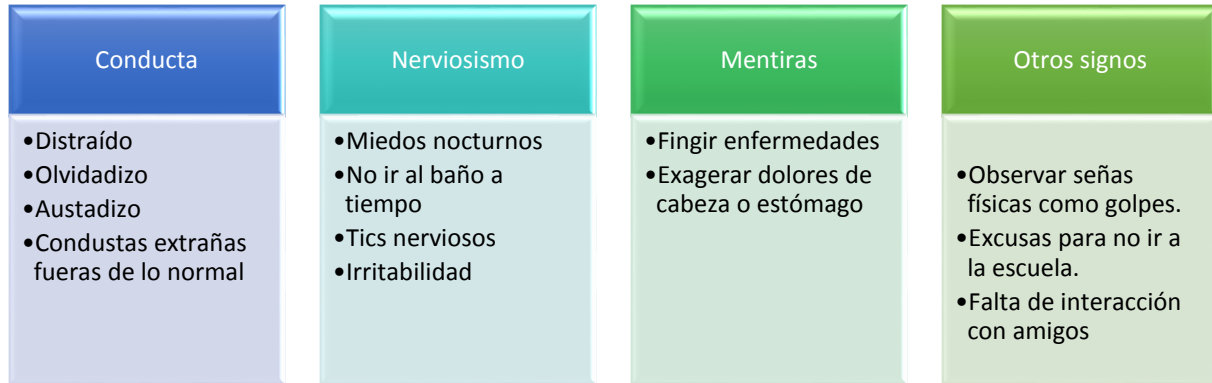
## Como padre



## Como docente

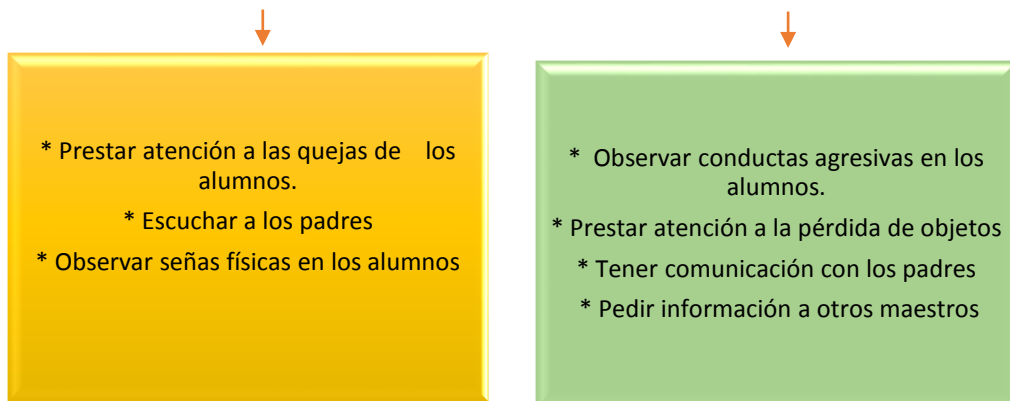


## COMO PADRE DEBO IDENTIFICAR EN MI HIJOS SIGUIENTES ASPECTOS



**Que hacer:** Aceptar la situación  
Ayudar a los implicados  
Buscar ayuda profesional

## COMO DOCENTE DEBEO IDENTIFICAR EN MI ALUMNOS SIGUIENTES ASPECTOS



**Que hacer:** Verificar la situación  
Ayudar a los implicados  
Buscar ayuda profesional



### Padres de niños acosados

Se debe enseñar al hijo a enfrentar el acoso, y a no demostrar temor o inferioridad. Como padres de debe:

- Estar actualizado sobre cualquier medio de comunicación, como internet, redes sociales, teléfono y no permitir el uso recurrente de estos medios sin supervisión de un adulto.
- No esperar a que el niño hable, ya que generalmente el agresor intimidará al niño hasta el punto de no permitirle decir nada. Hable todos los días con su hijo.
- Dirigirse al centro educativo y dialogar con las autoridades educativas.
- Escucharlo, apoyarlo y ofrecerle confianza por medio de actividades como paseos, excursiones, caminatas, juegos de mesa, etc.
- Participar junto con las autoridades educativas en las actividades planificadas para intervenir en dicho fenómeno como talleres, campeonatos, ferias, etc.
- Si en el centro educativo, no toman medidas, será necesario tomar algún tipo de acción legal, contra los agresores. Todo centro educativo, no puede permitir cualquier tipo de acoso “entre iguales”. Puede dirigirse al Ministerio Público al número de teléfono 1574



## Padres de niños acosadores



Enseñemos a nuestros hijos a cambiar de comportamiento

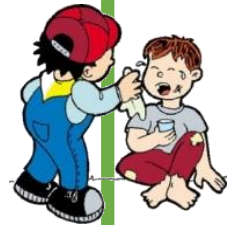
- Evitar un clima familiar violento en casa
- Evitar patrones de conducta agresivos.
- Detectar problemas emocionales en el niño y buscar ayuda
- Se debe abordar la situación francamente, si es posible en forma conjunta padre y madre.
- Hacer ver al hijo que se está en contra de la intimidación y el maltrato.
- Actuar rápido con la mayor tranquilidad posible.
- Informarse como ocurre el problema, cuándo, dónde y con qué frecuencia.
- Pedirle que cese su conducta, motivarlo a ser mejor persona.
- Invitarlo a que se ponga en el lugar de la víctima.
- Pedir ayuda a un especialista.
- Establecer con el hijo un lazo fuerte de comunicación efectiva.
- Evitar que el hijo observe actos de cualquier tipo de violencia.
- Lo más importante es no ser indiferente ante dicha problemática.



## Si se es padre de un testigo

Fomentemos una cultura de buena comunicación con los niños

- Ayudarlo a ser consciente que está conviviendo ante la injusticia.
- Invitarlo a que se ponga en el lugar de la víctima y analice como se siente cuando lo maltratan o intimidan.
- Hacerle ver que callar y manejar culpabilidad no sirve de nada, debe acudir a un adulto para contar lo que está sucediendo.
- Apoyarlo a denunciar los hechos sin tener miedo.
- Hacerle ver que la persona que agrede también necesita ayuda de un profesional.



¿Cuál es su papel como padre ante situaciones del Bullying?:

---

---

---

---

---





## FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE PADRES A HIJOS

Los padres son las personas principales de protección ante el Bullying, ellos fomentan valores y pautas de comportamiento que influyen en el desarrollo de sus hijos

Factores de protección	Factores de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades lúdicas.</b></li> <li>• <b>Momentos de recreación.</b></li> <li>• <b>Fomentar valores.</b></li> <li>• <b>En la familia debe existir tiempos de comunicación entre padres e hijos.</b></li> <li>• <b>Provocar momentos de atención en los niños.</b></li> <li>• <b>Comunicación entre padres y maestros.</b></li> <li>• <b>Realizar Talleres de teatro, música y arte, en los cuales se puede canalizar energía.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Baja autoestima.</b></li> <li>• <b>Inseguridad.</b></li> <li>• <b>Falta de identidad.</b></li> <li>• <b>Personalidad antisocial.</b></li> <li>• <b>Repetir factores de violencia.</b></li> <li>• <b>Problemas familiares.</b></li> <li>• <b>Dependencia.</b></li> <li>• <b>Depresión.</b></li> <li>• <b>Pensamientos de suicidio.</b></li> <li>• <b>Sentimientos duraderos de vergüenza.</b></li> </ul>





- **Estar informados y alerta:** Conocer más del tema y actuar a tiempo para evitar daños a futuro en los implicados.
- **Hacer actividades grupales:** Invitar a sus alumnos a convivir y participar en actividades para fortalecer un ambiente de solidaridad y empatía como talleres, canto, danza, etc.
- **Promover los valores en el aula:** Fomentar respeto, seguridad, tolerancia, bondad, justicia, cortesía, compasión, comunicación, paz.
- **Evitar exponer las debilidades de los alumnos en público:** No hacer sentir de menos a los alumnos poniéndole atención a los más destacados dentro del aula.
- **No decir sobrenombres:** Llamar a los alumnos por su debido nombre.
- **Evitar preferencia en los alumnos:** Practicar la igualdad.
- **Hablar abiertamente del Bullying:** Explicar las desventajas de las actitudes violentas entre compañeros



## ESTRATEGIAS PARA MAESTROS EN LA DETECCIÓN DEL BULLYING

- Prestar atención a las quejas de los alumnos.
- Ponerle atención al niño que casi siempre se encuentra molesto en clase
- Observar al niño que reacciona de manera violenta
- Prestar atención al niño que le faltan sus pertenencias en clase.
- Observar a los niños que suelen presentar dolores físicos
- Escuchar a los padres sobre sus hijos
- Hablar con otros maestros sobre los alumnos
- Avocarse a las autoridades del colegio



¿Cuál es su papel como maestro ante situaciones del Bullying?:

---

---

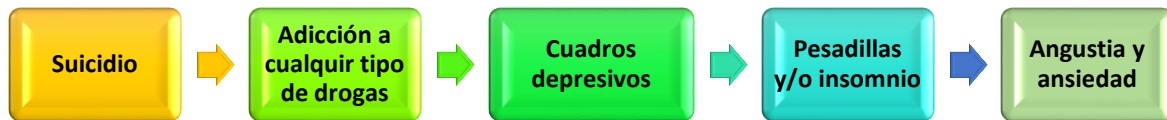
---

---

---

## QUE SUCEDE SI NO ACTUAMOS ANTE EL BULLYING

Para las víctimas:



Para los agresores:



Para los testigos:



*Evitemos en la niñez una vida infeliz, improductividad, delincuencia, personalidades antisociales, insatisfacción personal.*

## MITOS Y CREENCIAS



¿Conoces algún caso de Bullying?

---

---

---

---

---



**NO TE QUEDES CALLADO**

**BASTA DE BULLYING.**

